

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ISCOD – SINDICALISTAS SIN FRONTERAS

0. INTRODUCCIÓN3

**POBLACIÓN BENEFICIARIA DE NUESTROS
PROYECTOS DE COOPERACIÓN7**

1. ISCOD EN ÁFRICA DURANTE EL AÑO 20218

2. ISCOD EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE29

3. ISCOD EN ESPAÑA68

ISCOD ILLES BALEARS68

ISCOD PAÍS VALENCIÀ.....77

ISCOD EXTREMADURA.....87

ISCOD LA RIOJA.....97

0. INTRODUCCIÓN

El trabajo descrito en esta memoria refleja la tarea realizada durante 2021 en todas nuestras estructuras, tanto de sede central como de las delegaciones territoriales y de nuestras representaciones en los países donde ISCCOD está presente con proyectos de cooperación sindical internacional. Pero también es fiel reflejo del esfuerzo y dedicación de nuestras contrapartes que asumen un papel fundamental en la puesta en práctica de los compromisos adquiridos con nosotros y hacia los financiadores de los proyectos.

Igualmente se pone una vez más de manifiesto y aquí se refleja, la sensibilidad solidaria de aquellos gobiernos autonómicos, entidades locales y otros organismos financiadores, que entienden que la cooperación es una política de solidaridad, demandada por nuestra sociedad, hacia aquellas sociedades que sufren la injusticia social en múltiples áreas geográficas y sociales de nuestro mundo.

Si bien 2021, al igual que 2020, ha sido un año marcado por la pandemia de la Covid-19, una vez superada la peor fase y más cruenta en pérdida de vidas humanas, las sociedades en general han ido restableciendo mecanismos que nos han permitido, no con pocas dificultades, dar continuidad a nuestras actividades de cooperación, precisamente cuando más necesario se ha hecho estar al lado de las personas más desprotegidas y desfavorecidas en el escenario internacional.

En este contexto mundial de crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia, los derechos humanos, y por consiguiente los derechos laborales, se vieron empeorados una vez más en una gran mayoría de países. En este sentido, os invito a leer el [Índice global de los derechos 2021](#), elaborado por la Confederación sindical Internacional (CSI), donde se clasifican los países por las vulneraciones a los derechos laborales que se cometen cada año. Entre los 10 primeros, con mayores lesiones a los derechos humanos y laborales, se hallan países como Colombia y Honduras o Mauritania, entre otros, países en los que Iscod realiza precisamente su labor de cooperación sindical internacional

Esta memoria es una muestra de un año complejo, no exento de incertidumbres y riesgos que, en definitiva, nos han llevado a seguir caminando con mayor o menor acierto, pero siempre animados por la ilusión de caminar hacia un mundo con menos desigualdades. También, un año no exento de aciertos que hay que poner en valor para que sean fuente de inspiración colectiva para que nadie se quede atrás.

Obligado es recordar el Plan de Trabajo que nos dimos para el año 2021, aprobado por nuestro patronato del cinco de marzo de 2021, y ver su grado de cumplimiento de forma que podamos valorar lo más objetivamente posible los logros, pero también analizar las debilidades y retos que debemos superar en el futuro inmediato.

Así, en materia de identificación de propuestas de cooperación, en 2021, debido a las limitaciones de movilidad a terreno, no pudimos alcanzar el grado óptimo deseado para ampliar el ámbito geográfico ni el volumen, a futuro, de nuestras actuaciones, siguiendo

las pautas marcadas por la política internacional de UGT, pero sí logramos consolidar aquellos espacios donde ya estamos presentes.

Además, lo que sí hemos podido hacer es mantener un grado satisfactorio en la presentación de proyectos en convocatorias de la cooperación central de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la descentralizada de las comunidades autónomas y las administraciones locales, y la de la Unión Europea. No siempre hemos obtenido los resultados deseados, pero sí, en todo caso, muy positivos con respecto a la experiencia lograda, de cara a futuro, con nuevos socios y alianzas.

Para la elección y elaboración de propuestas de proyectos, hemos tenido en cuenta las prioridades geográficas y sectoriales marcadas en los diferentes planes directores de los organismos financiadores, las condiciones de puesta en marcha y ejecución, las necesidades de personal, las características del socio o socios locales, y las prioridades de la política internacionales de UGT y de nuestro plan estratégico.

Además, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, en especial el ODS 8 sobre desarrollo y trabajo decente, así como los enfoques de género, igualdad y justicia social, han marcado de forma clara la estrategia de nuestros proyectos. Esto les aporta un valor añadido en la conquista de los derechos de las trabajadoras y trabajadores.

Hemos ido dotándonos también de herramientas para la identificación de socios locales y acciones futuras en varios de los países donde ya tenemos presencia y en otros como Cuba, Haití, Bolivia, Ecuador, Perú, Túnez o Mali.

Haciendo balance del ejercicio 2021, en términos cuantitativos, de los 31 proyectos presentados, 15 han sido aprobados, lo que no significa que los otros 16 no tuviesen una adecuada calidad, sino que aquí influyen otros factores como la no suficiente sensibilidad por parte de algunos financiadores hacia la cooperación sindical o en otros casos por falta de presupuesto.

Sin duda, hay que poner en valor el impresionante trabajo en equipo, entre el personal técnico de sede, las técnicas de las estructuras territoriales y las compañeras y compañeros en el exterior, que conlleva la identificación y formulación de cada proyecto.

No obstante, debemos realizar aún más esfuerzos, si cabe, para encontrar un mayor equilibrio y coordinación entre nuestro plan estratégico y las posibilidades técnicas de nuestras estructuras centrales y territoriales, para que se maximicen nuestras posibilidades de éxito en las convocatorias.

Además de la ejecución de los proyectos en marcha y de la formulación de nuevos, durante 2021 se han dado seguimiento y respuesta a todos y cada uno de los requerimientos y actos administrativos que nuestra actividad conlleva, así como a las correspondientes auditorias e informes de seguimientos.

Durante 2021 nuestra Fundación ha avanzado además en el reconocimiento de la calidad y transparencia de su trabajo. Así, la AECID nos ha otorgado la acreditación de ONGD calificada, que requiere cumplir con más de 70 criterios cualitativos de

experiencia, solvencia financiera y transparencia. También hemos obtenido el sello de calidad de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora Estatal de ONGD, tras superar la correspondiente auditoría externa independiente y que acredita nuestra calidad de cooperación en el sector.

Ambas certificaciones nos otorgan mayores posibilidades de acceso a financiación pública para proyectos y convenios de cooperación internacional.

Otro de las metas conseguidas este año ha sido la realización y aprobación del Plan Estratégico 2021-2024, herramienta clave que marcara nuestra acción de cooperación internacional para los próximos años.

Además, hemos seguido avanzando en la optimización tanto de nuestros recursos como de los puestos a disposición por los financiadores, de forma que en cada una de nuestras acciones lleguemos cada vez más y mejor a la población destinataria final de la cooperación internacional.

En el terreno de la incidencia política, en 2021 hemos continuado con la tarea de aportar ideas que diesen pasos adelante en el compromiso del Gobierno para la adaptación y reforma de la ley de cooperación internacional, vigente desde 1998. Así, hemos participado en la elaboración de propuestas para una reforma del sistema de cooperación que permita adaptarlo a los tiempos actuales y responder de forma coherente a los retos de un mundo cada vez más desequilibrado y desigual. Nuestra aportación ha ido en línea con la construcción de una cooperación transformadora que ponga fin a un modelo de desarrollo economicista que atenta contra la sostenibilidad del planeta.

Fruto de este trabajo, realizado durante todo el ejercicio 2021, ha sido la elaboración de un anteproyecto de ley de cooperación internacional que, tras los correspondientes trámites administrativos de informes y propuestas, se ha consolidado –ya en 2022– en un [Proyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo sostenible y la Solidaridad Global](#), aprobada por el Consejo de Ministros y Ministras el pasado 31 de mayo de 2022, trámite previo al debate parlamentario.

En el texto del proyecto de ley se recogen de forma transversal muchas de las propuestas sindicales en materia de defensa de los derechos sociales y laborales, del trabajo decente, de la negociación colectiva, del derecho y defensa de la sindicalización. Además, se ha incluido un artículo específico sobre el papel de los sindicatos más representativos en el futuro modelo de cooperación internacional (Art. 40 del Proyecto de Ley).

Al mismo tiempo, nuestro trabajo en el ámbito de participación institucional, tanto en la AECID como en las agencias de cooperación autonómicas, se ha ido afianzando con nuestra participación en el Consejo Rector de la AECID y en el Consejo de Cooperación. En este campo, tanto la futura ley de cooperación, como el plan director estatal y los correspondientes planes directores de cooperación de las comunidades autónomas son claves para que se recoja la participación sindical como agentes de cooperación internacional.

Nuestra incidencia política y de acción institucional se ha visto reforzada, sin duda, por el compromiso y apuesta de nuestra organización de mantener los valores de la solidaridad con la clase trabajadora y los sectores de población más desfavorecidos. Esto nos ha llevado a que nuestra presencia en las instituciones sea cada vez más relevante, no solo como actores de cooperación, sino también como activos imprescindibles en el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

En cuanto a nuestro trabajo en red, en 2021 hemos continuado participando, en la medida de lo posible, en la Coordinadora Estatal de ONGD y en varias coordinadoras autonómicas, a través de nuestras delegaciones territoriales. En este sentido, es muy positiva la valoración que estas entidades hacen de nuestra labor y aportaciones en temáticas como ciudadanía global, políticas de desarrollo, y género.

En el campo internacional, y en la medida en que la red europea SOLIDAR ha ido recuperándose de un periodo difícil, hemos contribuido a su consolidación, junto a otros socios españoles y a la nueva dirección elegida en 2021. SOLIDAR agrupa a organizaciones sociales, de cooperación y sindicatos progresistas. La finalidad de esta red es apoyar a sus entidades miembros en la creación de alianzas y la coordinación de acciones colectivas que incidan e influyan políticamente en la paz, la justicia social y el desarrollo sostenible organizado en un contrato social que garantice los derechos humanos y las libertades universales, el trabajo decente y una vida digna para todos. Además, es un espacio de intercambio de experiencias y de facilitación y acceso a financiamiento y oportunidades. En este sentido, nuestras delegaciones en el exterior encuentran, mediante esta red, a posibles socias y contrapartes con las que conformar alianzas estratégicas nacionales y/o regionales.

Igualmente, hemos dado seguimiento a las actividades y propuestas sindicales de cooperación de la Red de Cooperación sindical de la CSI, fuente de inspiración para la formulación de nuestros proyectos. Esta red promueve la incorporación de la perspectiva sindical del Programa de Trabajo Decente de la OIT en los procesos públicos de desarrollo, incluida la Agenda 2030, así como la coordinación y la eficacia de las iniciativas sindicales de cooperación al desarrollo con el objetivo de fomentar las capacidades de las organizaciones sindicales.

A lo largo de esta memoria encontrareis una detallada descripción de los proyectos realizados, en cooperación internacional y educación para la transformación social, los países donde trabajamos y la población a la que va destinado nuestro trabajo y el de nuestras entidades socias.

Todo ello ofrece una clara visión del trabajo realizado, de los compromisos adquiridos y de la gran labor que el equipo de ISCOD ha realizado. Mi agradecimiento por su gran labor, su compromiso y la constancia en su trabajo, sin el cual los resultados de 2021, y los futuros, no hubiesen sido los mismos.

Este equipo, que se ha ido consolidando en sede central, en las delegaciones autonómicas y en las delegaciones en el exterior, aún está lejos, sin embargo, de estar lo suficientemente fortalecido al nivel de trabajo que nuestra labor requiere. Por consiguiente, debemos seguir conformándolo y reforzándolo.

Por último, quiero agradecer a todas y todos los miembros del Patronato y del Consejo de Dirección, quienes en todo momento han acompañado incansablemente la labor de nuestra Fundación, promoviendo en el seno de la UGT el principio de solidaridad que ejercemos a través de nuestra política internacional.

Y como decía Martí, “buscamos la solidaridad no como fin, sino como un medio encaminado a lograr cumplir la misión universal”. En su caso se refería a América, pero su reflexión sigue siendo válida hoy para todos los países en nuestro mundo globalizado.

Antonio López Alonso

Director ISCOD

Sindicalistas sin Fronteras

POBLACIÓN BENEFICIARIA DE NUESTROS PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Región	Población beneficiaria		
	Hombres	Mujeres	Total
África	1.870	1.262	3.371
Centromérica	418	7.054	11.921
Caribe	2.018	3.261	5.280
Área Andina	373	1.502	1.875
	4.679	13.079	22.447 *

* La diferencia entre la población total beneficiaria y la desagregada por sexos se debe a que en algunos proyectos no ha sido posible obtener el dato diferenciado.

1. ISCOD EN ÁFRICA DURANTE EL AÑO 2021

En el año 2021 hemos continuado trabajando en Marruecos, Mauritania y Senegal, actuando para promover el fortalecimiento de sus organizaciones sindicales y de la sociedad civil, apoyando sus esfuerzos para mejorar sus intervenciones como agentes de desarrollo. Tras el año 2020 en el que las intervenciones se han visto muy afectadas por el COVID 19, y considerando que el apoyo a nuestros socios y las intervenciones han sido más necesarias y pertinentes, el 2021 ha supuesto un esfuerzo de cara a ajustar las intervenciones a un contexto cambiante y a unas necesidades de la población meta, titular de derechos, que han aumentado.

En este año la ejecución de los proyectos se ha visto aún muy afectada por medidas temporales en los diferentes países de cara a limitar la propagación del virus.

Además, por los esfuerzos que la mayor parte de nuestros socios (sindicales y de la sociedad civil) han realizado, cada en su ámbito, por acompañar a las autoridades en los diferentes países en la adopción de medidas de protección social y de dar respuesta a las necesidades de la población.

Queremos destacar la importancia de las diferentes reflexiones que, a tenor de esta crisis, se han dado en estos países sobre la necesidad de reforzar los sistemas públicos de servicios básicos y de los sistemas de protección social, para lograr un mayor alcance poblacional. Tras las medidas restrictivas para limitar la propagación del virus entre la población y la actuación del Estado acompañado por los agentes sociales en hacer beneficiar de cobertura social al mayor número de la población posible, el año 2021, ha sido un año en el que materias como la protección social, el trabajo informal y su formalización se han convertido en ejes temáticos muy relevantes, que se han demostrado esenciales en un contexto como el vivido a causa del COVID 19.

En relación con los proyectos desarrollados durante el año 2021, y para Marruecos, con el Sindicato Nacional de Enseñanza (SNE, perteneciente a la Federación Democrática del Trabajo _FDT) en dos ámbitos: lucha contra el trabajo infantil desde el ámbito escolar, proyecto apoyado por el Gobierno de Cantabria cuya ejecución ha finalizado en 2021, y promoción del liderazgo y representatividad de las maestras para la mejora de sus condiciones laborales, proyecto aprobado por la AECID.

Además, se ha continuado el trabajo con la Asociación Iniciativa Urbana en el apoyo a la población joven de la prefectura de Aïn Sbaa, en Casablanca, con el apoyo del Gobierno de las Islas Baleares, volviéndose a constatar la importante labor que desarrolla este socio, habiendo sido capaz de solventar las dificultades provocadas por la pandemia.

En el caso de Mauritania y con la Confederación General de Trabajadores (CGTM), con el apoyo de la AECID, se ha finalizado el proyecto que ha buscado mejorar la empleabilidad de jóvenes de Nuakchot, Nuadibú y Kaedi.

En Senegal, se ha finalizado dos proyectos en Dakar con nuestro socio la Confederación Nacional de Trabajadores (CNTS), financiados por el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, cuyo objeto es asimismo el acompañamiento para la inserción

de jóvenes y mujeres, como colectivos con dificultades de inserción, actuando para mejorar su empleabilidad, así como el refuerzo de competencias de nuestro socio. Comenzándose una intervención de prospección, financiada por el Gobierno de las Islas Baleares, para identificar mecanismos de transición de economía informal a economía formal.

MARRUECOS

Contribuir al fortalecimiento de la integración vocacional para el acceso a empleos decentes de mujeres y hombres jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del espacio Zettat de orientación y acompañamiento socio-profesional

Govern Balear, convocatoria de 2019

ODS	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
CÓDIGO CAD	160. Otros servicios e infraestructuras sociales / subsector CRS código 16020 (política de empleo y gestión administrativa).
SOCIO LOCAL:	Asociación Iniciativa Urbana Hay Mohamadi-IUHM
ZONA DE EJECUCIÓN:	Dept. Hay Mohamedi-Prefectura Ain Sbaa Casablanca
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 16 de Agosto de 2019 a 20 de septiembre de 2021
COSTE TOTAL:	171.109,03 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear 125.000,00 € IUHM: 33.549,73 ISCOD 12.559,31 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	400 Jóvenes
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	1.600 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto se enmarca en los objetivos fundacionales de nuestro socio local, Iniciativa Urbana Hay Mohamedi, entre los que figura el acompañamiento de la población infanto-juvenil de la periferia de Casablanca, desde el año 2012.

A pesar de las dificultades vividas durante toda la vida del proyecto en relación al covid 19, a través de un espacio de orientación, el espacio ZETTAT, se ha acompañado a con 670 personas el 38,5% mujeres (258), jóvenes en la evaluación y definición tanto de sus intereses como de su trayectoria socio profesional, para poder ofrecerles una orientación lo más adaptada posible a su perfil. En el marco de este acompañamiento se realizan talleres

para el refuerzo de competencias *soft skill* además de realizar talleres para la búsqueda de empleo.

Además 93 jóvenes, han conseguido insertarse a través de las ofertas de trabajo que se han recibido en el espacio Zettat o autónomamente, uno de los objetivos de la acción: reforzar las competencias de las y los usuarios para así avanzar en su autonomía y confianza en ellos mismos.

Indirectamente consideramos que se han beneficiado 6.700 personas (considerando la media de la unidad familiar a 4 miembros)

Esta intervención ha tenido además un gran componente de refuerzo de competencias:

- De nuestro socio y de otros actores de la sociedad civil que trabajan en el campo del acompañamiento de colectivos vulnerables (INSAF, SOS VILLAGE, Heure Joyeuse...)
- Se ha realizado un ciclo de 6 sesiones de intercambio con dos servicios de UGT Illes Balears: el Servicio de Orientación Laboral Integral de Ugt.IB (SOLI) y el proyecto CIASI (Centros de Información y Asesoramiento Socio laboral para inmigrantes).
- Además, se han establecido contactos con ONGDS marroquíes que, en el marco de otras iniciativas similares, han desarrollado herramientas, procedimientos y buenas prácticas de interés para nuestro socio local, lo que ha llevado a la planificación de viajes de intercambios de experiencias a nivel nacional: Association Pioniers de Changement pour la culture et le Developpement y la Association Thissaghana pour la Culture et el Developpement (A S T I C U D E) (en Nador y Oujda).

Desde el punto de vista más estratégico, el proyecto planteaba, la creación de espacios de consulta, coordinación y concertación entre diferentes actores de la inserción profesional de los jóvenes en el distrito de Hay Mohammadi.

Este resultado tiene un componente de refuerzo institucional de las organizaciones/asociaciones que trabajan en torno a la cuestión de la empleabilidad en el contexto local. A través de una de las actividades de este proyecto; “Realización de un foro - feria de empleo para la puesta en contacto de servicios de empleo, empresas y jóvenes en búsqueda de empleo”, se logró poner en contacto a 263 jóvenes y 39 representantes del mundo empresarial, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. La valoración de la actividad fue muy positiva por parte de las empresas, organizaciones y los jóvenes, la cual permitió poner en contacto a los diferentes actores (titulares de responsabilidades, titulares de obligaciones y titulares de derechos) implicados en el sector de la empleabilidad en la zona.

Estos encuentros temáticos específicos así como diferentes encuentros han permitido no solo a IUHM, sino entre diferentes actores tejer relaciones en el marco de la mejora de la empleabilidad de jóvenes, mencionamos, la Universidad de Ben Msick, la Oficina de la Formación Profesional de la Prefectura Ain Sbaa, y empresas del sector privado como KIA, CJD... con quienes se trabaja en estos momentos para identificar propuestas de colaboración conjuntas.

Prevención del trabajo infantil de los menores mediante la lucha contra el abandono escolar en la Región de Tánger-Tetuán-Alhucemas con un atención específica a la escolarización de las niñas y al medio rural

Gobierno de Cantabria, convocatoria de 2019

ODS	ODS 4: Garantizar la educación inclusiva, equitativa, y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
CÓDIGO CAD	Sector CAD 112 -Educación básica Sector CRS 11220 -Educación primaria
SOCIO LOCAL:	Sindicato Nacional de Enseñanza –SNE- de la Federación Democrática del Trabajo -FDT Marruecos-.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Provincias de Larache, Ouzanne y Chefchanouen (Región Tánger-Tetuán-Alhucemas)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2019 al 29 de julio de 2021.
COSTE TOTAL:	128.442,39 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 96.240,00 € FeSMC-Cantabria: 3.471,75 € ISCOD: 14.916,68 € SNE 13.821,47 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	960 niñas y niños para las acciones dentro de las escuelas. 48 enseñantes, mujeres y hombres que verán sus capacidades pedagógicas aumentadas.

**BENEFICIARIOS/AS
INDIRECTOS:**

12.000 menores

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Con esta intervención se ha apoyado al SNE a combatir el trabajo infantil a través de la lucha contra el abandono escolar en 12 escuelas de las provincias de Ouzanne, Chefchaouen y Larache, tres provincias del Norte de Marruecos, con una atención muy particular a las niñas y al medio rural. Y todo ello a través de 3 ejes principales:

1. **Capacitación de cuerpos docentes.** Se han realizado 4 acciones de mejora de competencias, en beneficio de 140 enseñantes, 79 de ellos mujeres. Con un enfoque de sensibilización sobre su rol como titulares de responsabilidades frente a los derechos del alumnado.
2. **Apoyo al alumnado, desde el ámbito académico, lúdico y sanitario** (este último mediante la mejora de la salud oftalmológica. En este sentido en todos los centros escolares se han repartido
 - a) Se han impartido 50 horas de clases de apoyo escolar a 911 alumnos (300 alumnas), algo especialmente significativo dadas las consecuencias académicas del cierre de centros escolares sin planteamientos de trabajo on-line
 - b) Se han repartido gafas a 560 alumnos (274 chicas) con necesidades oftalmológicas (se han realizado 4.982 diagnósticos)
 - c) Las 12 escuelas han tenido actividades lúdicas y han decorado sus espacios con participación infantil.
3. **El fortalecimiento de las capacidades y movilización de la comunidad educativa para el cumplimiento de los derechos de educación y lucha contra el trabajo infantil.**
 - a) Se ha proyectado y presentado la creación de clubs juveniles de lucha contra la violencia de género, para la mejora de la convivencia en 12 escuelas.
 - b) Se han elaborado los documentos estratégicos para el SNE.
 - c) Se ha elaborado una campaña de comunicación y movilización.
 - d) Se han realizado 14 encuentros con una participación de 238 personas (diferentes sectores de actividad y perfiles) en las tres provincias en los que se ha trabajado, sensibilizado a los mismos sobre el proyecto y sobre la lucha contra el trabajo de los menores.

Esta intervención a caballo entre dos años escolares, (2019-20 y 2020-21) se ha visto muy impactado por los efectos del COVID 19 y de las medidas para su programación. Más allá de las enormes dificultades en su ejecución, consideramos que, frente al cierre de los centros escolares en el año 2020, lo que ha supuesto sobre todo para entornos rurales y periurbanos, casi la pérdida del año escolar, esta intervención ha servido para apoyar los esfuerzos del MEN en sus esfuerzos de que el año 2020-2021 sirviera para la recuperación del nivel tras los efectos del COVID 2019 en el año escolar 2019-2020.

Promoción del trabajo decente en Marruecos a través de la protección social y la organización de las trabajadoras y trabajadores domésticos

Comunidad Autónoma de La Rioja, convocatoria de 2020

ODS	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
META	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
CÓDIGO CAD	Sector CAD 150 Gobierno y sociedad civil Subsector CRS 15150 La participación democrática y la sociedad civil.
SOCIO LOCAL:	Confederación Democrática del Trabajo (CDT).
ZONA DE EJECUCIÓN:	Casablanca, Rabat y Tánger
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 18 febrero 2021 al 14 septiembre 2022
COSTE TOTAL:	198.993,51 €.
COFINANCIADORES:	Comunidad Autónoma de La Rioja: 144.226,05 € ISCOD: 15.596,19 € CDT: 1.506,27 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	2.070 personas (trabajadoras/es, empleadores/as)
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	12.420 personas (miembros de la unidad familiar: 6*beneficiario/a).

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo del proyecto es “Promover el acceso igualitario de las mujeres al trabajo decente en Marruecos, facilitando la transición de la económica informal a la económica

normal y la protección de los derechos de las trabajadoras más vulnerables”, y aborda de manera directa y explícita la desprotección y vulnerabilidad de los/as empleados/as en el sector doméstico en Marruecos (80 % mujeres). Se trata de un proyecto pionero tanto desde el punto de vista del enfoque institucional como desde la propia temática, dado que desde la cooperación al desarrollo no se conocen actuaciones precedentes en Marruecos que hayan planteado la concertación de sindicatos y administraciones públicas para dar cobertura de derechos a las mujeres y hombres empleados en el hogar.

Para la consecución del citado objetivo, se han planteado dos resultados:

1. Aumentar el conocimiento sobre el sector del Trabajo Doméstico en Marruecos como medio de elaboración de una estrategia de intervención para la promoción del trabajo decente.

Dentro de este eje, se ha realizado un estudio sobre la situación del trabajo doméstico en Marruecos que abordó, entre otros, los siguientes temas: Análisis del aspecto jurídico: sus fortalezas y debilidades, así como los aspectos discriminatorios; Análisis comparativo con países similares del entorno sobre la temática; Análisis de la situación de las trabajadoras domésticas y sus condiciones de trabajo; Análisis de las posiciones de los empleadores sobre los impedimentos para la aplicación de la ley y análisis de otros supuestos para la no aplicación.

De manera paralela a la elaboración del estudio, se creó una estrategia de intervención para la promoción del trabajo decente en sector del trabajo doméstico en las tres zonas de implementación del proyecto.

2. Promovida la regularización de las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico y la organización de las trabajadoras y trabajadores del mismo.

Dentro de este eje, se han realizado formaciones a 239 personas (trabajadoras/es domésticos y personal de la CDT) en materia de comunicación y acerca del contenido de la Ley 19.12, que establece las garantías de protección social de las trabajadoras/es domésticos. Por otra parte, se han creado 3 servicios de orientación y acompañamientos de trabajadores/as domésticos y empleadores/as en las tres zonas de ejecución del proyecto para la realización y registro de contratos de las trabajadoras/es domésticos. El objetivo es realizar un trabajo de acogida, atención, asesoramiento y seguimiento de cada trabajador/a, empleador/a contactada.



Participación e igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito educativo marroquí

AECID, 2020

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
META	5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública
CÓDIGO CAD	151. Gobierno y Sociedad Civil General Subsector CRS 15150 La participación democrática y la sociedad civil 111. Educación, nivel no especificado Subsector CRS 11130 Formación de profesores
ZONA DE EJECUCIÓN:	Marruecos, ámbito nacional
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 febrero 2020 hasta el 20 febrero 2023
COSTE TOTAL:	231.880,49 €.
COFINANCIADORES:	AECID: 200.000,00 € ISCOD: 31.880,49 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	375 mujeres (colectivo de maestras y alumnas de educación primaria y secundaria)
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	2.250 personas (6 personas en cada unidad familiar *375 beneficiarias)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto tiene como objetivo “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles del ámbito educativo marroquí”. El proyecto está fundamentado en el respeto de los derechos de los y las ciudadanas, la igualdad de género y la participación ciudadana en las políticas públicas.

Para la consecución de ese objetivo, se han marcado dos resultados: por una parte, crear y reforzar los mecanismos y las metodologías para la erradicación de las violencias en el medio educativo marroquí, entendiendo las violencias en un sentido amplio (falta de representatividad de las mujeres en diferentes ámbitos educativos, desigualdad retributiva, etc.), a través de la revisión del enfoque de género de los materiales

didácticos o la formación a los y las profesionales de la educación para la inclusión de este enfoque en la docencia. En este sentido, se ha elaborado un Estudio de la situación laboral de docentes y la realidad en las aulas con atención al mundo rural, y se han realizado dos documentos reivindicativos de mejoras que se han presentado a la autoridad académicas del Ministerio de Educación a nivel de las regiones de intervención:

- Casablanca – Settat – el Jadida: 5 noviembre 2021
- Tánger – Tetuán – Al Hoceima: 9 noviembre 2021
- Sous – Massa: 17 noviembre 2021
- Oriental: 2 diciembre 2021
- Rabat – Salé – Kenitra: 16 diciembre 2021

Igualmente, se ha comenzado a realizar el trabajo de revisión de los materiales didácticos desde un enfoque de género y propuesta de modificación.

Por otra parte, se ha marcado como objetivo la articulación e implementación de herramientas para la defensa de los derechos de la mujer enseñante. En este sentido, se pretende promover la participación de las mujeres en el sindicato a través del refuerzo de capacidades en materia de comunicación y negociación colectiva. Se han realizado acciones de movilización en beneficio de 15 mujeres por región: 75 en total



SENEGAL

Mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables de Dakar a través de mecanismos de orientación e inserción profesional

Principado de Asturias y Ayuntamiento de Gijón, convocatorias de 2019

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales Subsector CRS código 16020: Política de empleo y gestión administrativa
SOCIO LOCAL:	Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal-CNTS
ZONA DE EJECUCIÓN:	Dakar
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2019 al 18 de septiembre de 2021
COSTE TOTAL:	153.917,46 €
COFINANCIADORES:	Principado de Asturias 96.000,00 € Ayuntamiento de Gijón: 30.177,06 € CNTS: 12.000,00 € ISCOD: 15.740,40 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	500 jóvenes, mujeres y hombres
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	3.000 personas (miembros de unidades familiares)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Esta intervención busca acompañar a nuestro socio la CNTS en la definición de una estrategia de promoción del trabajo decente, y en la puesta en marcha de un servicio de orientación y acompañamiento de jóvenes para su inserción profesional. La intervención ha tenido dos ejes claros:

1. *La creación de un espacio de orientación* que finalmente ha beneficiado a 452 jóvenes 29,64% mujeres (de los 500 previstos) de colectivos vulnerables, especialmente jóvenes, que reciben apoyo para su inserción profesional. Se equiparon los espacios y con la colaboración del equipo de proyecto (3 personas) y del Comité de Jóvenes de la CNTS, se ha realizado la acogida, atención, orientación de las personas que han acudido al centro. se han realizado acciones de refuerzo de competencias, beneficiando a 154 personas, 95 hombres y 59 mujeres

Como para los otros proyectos, el impacto del Covid 19 en las acciones y sobre todo, en la actividad económica en el país, ha supuesto que la inserción laboral se vea enormemente afectada. En efecto, la destrucción de empleo (formal) y el efecto de la pandemia en la economía informal han provocado la casi inexistencia demanda de mano de obra. Llegándose a insertar solamente dos personas.

2. *Creación de espacios de movilización y consulta* con diferentes actores sobre la temática, aspecto en el que se han ido trazando las líneas de intervención pero durante el año 2021. La CNTS es la central sindical más representativa en Senegal y su “posición” en el país le está permitiendo entablar contactos con representantes de las grandes patronales del país, así como instituciones con las que tejer alianzas y contactos en el marco de esta intervención. Así se ha colaborado con organizaciones de la sociedad civil, y con instituciones públicas senegalesas que trabajan en el campo del acompañamiento para la inserción de colectivos vulnerables.

Señalamos el refuerzo institucional de la CNTS a través de tres documentos estratégicos: 1. Estudio necesidades de mano de obra en la zona de intervención; 2. Estudio sobre los sectores creadores a fuerte potencial de creación de empleo; 3. Estrategia CNTS sobre la base de los 4 pilares trabajo decente. Se trata de herramientas que permitirán continuar las acciones de nuestro socio no solo en este campo.

Además y con vocación de perennizar la intervención la CNTS ha trabajado en reforzar las capacidades del Comité de jóvenes de la CNTS, quienes van a asegurar la continuidad de la acción.




EMPLOYABILITÉ DES JEUNES

CHEMIN VERS L'EMPLOI

Avec ou sans diplômes , avec ou sans formation professionnelle, vous recherchez un emploi?

La CNTS ous propose un nouveau dispositif d'accompagnement:

- Préparation candidature: élaboration curriculum vitae, lettre de motivation
- Préparation entretien individuel
- Immersion en entreprise, stages sur le chantier d'insertion
- Recherche de solutions emploi/formation

 Gueule Tapée, Rue 63 x 54, Villa N. 273 à côté Ecole Paille d'Arachide

 33 842 58 42 / 78 604 38 21  employabilitedesjeunes.cnts@gmail.com

Identificación de acciones para facilitar la transición de los trabajadores, las trabajadoras y las unidades económicas desde la economía informal a la economía formal en Dakar

Illes Balears, convocatoria de 2021

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 1.3 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra, otras formas de propiedad, herencia, recursos naturales, nuevas tecnologías y servicios financieros, incluidas las microfinanzas.
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales Subsector CRS código 16020: política de empleo y gestión administrativa
SOCIO LOCAL:	Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal-CNTS
ZONA DE EJECUCIÓN:	Dakar
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2021 al 29 de septiembre de 2022
COSTE TOTAL:	12.074,96 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear 7.000 € ISCOD: 5.074,96 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	No contabilizados por la tipología de la intervención
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	No contabilizados por la tipología de la intervención

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Esta intervención se plantea como un proceso de identificación para conocer los mecanismos y las posibilidades de intervención, a nivel socioeconómico e institucional, a través una línea de base que permita acometer un trabajo eficaz en favor del trabajo decente.

Se han planteado tres líneas de trabajo: en primer lugar, aglutinando a los titulares de obligaciones y responsabilidades en materia de regularización laboral, para promover actuaciones que permitan dar protección social a trabajadores/as que actualmente desarrollan su trabajo en la economía informal, en sectores significativos de la economía de Dakar. En segundo lugar, identificando las necesidades y posibilidades de actuación con la población titular de derechos, según sectores de actividad; y, en tercer lugar, cuantificando estas realidades en el entorno urbano y periurbano.

Mejora de Empleabilidad e inserción profesional de jóvenes mauritanos/as a través del refuerzo de sus competencias en formación profesional

AECID, convocatoria de 2018

ODS	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales Subsector CRS código 16020: política de empleo y gestión administrativa
SOCIO LOCAL:	Confederación General de Trabajadores de Mauritania (CGTM).
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudades de Nuakchot, Nuadibú y Kaédi
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de Marzo de 2019 al 18 de Noviembre de 2021
COSTE TOTAL:	308.742,00 €
COFINANCIADORES:	AECID: 300.000,00 € ISCOD: 8.742,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	375 jóvenes
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.300 personas (miembros de la unidad familiar: 6*beneficiario/a)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto terminó el 18 de noviembre 2021, y tenía como objetivo dotar de herramientas a un grupo de 375 jóvenes mujeres y hombres mauritanos para mejorar su empleabilidad y tener más oportunidades para acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones posibles. Este componente, de carácter formativo, se complementa con la activación de mecanismos de orientación para la inserción laboral.

La ejecución de las actividades se han visto afectadas por las diferentes medidas puestas en marcha por el gobierno mauritano para evitar la propagación de la COVID- 19 durante los años 2020 y 2021: suspensión de las actividades en los establecimientos formativos públicos y privados.

Aun así, se ha logrado formar a un total de 324 jóvenes, y entre ellos a 142 mujeres en formaciones diversas: construcción en madera y aluminio, electricidad, fontanería, tratamiento de residuos, cocina y pastelería, refrigeración industrial y energías renovables aplicadas a la construcción.

En cada ciudad donde se ha ejecutado el proyecto se ha establecido una “antena” o persona de referencia del proyecto encargada de hacer el seguimiento de las sesiones de formación, de asegurar que se cumplían las actividades recogidas en el proyecto y los convenios firmados con cada centro de formación. Además, estas personas de referencia se han encargado de buscar y difundir las oportunidades laborales entre los jóvenes que realizaban la formación.

El proyecto tenía un importante componente de inserción laboral, y a pesar de los contratiempos en razón del COVID-19, se ha logrado que 47 jóvenes (12 mujeres), encontraran trabajo después de terminar la formación.

Otra de las actividades más destacadas del proyecto era la creación de Grupos de Interés Económico (GIE) para facilitar o desarrollar la actividad económica de sus miembros. En el marco de este proyecto se han logrado crear 5 GIEs formado por 6 alumnos cada uno, que han tenido una duración de 2 meses.



Formulación de propuestas de CID para África:

El Departamento de Proyectos y Programas elaboró para las convocatorias 2021 de cooperación centralizada y descentraliza un total de 3 propuestas a ejecutar en África en caso de ser aprobadas.

“Alianzas público-privadas para la inserción laboral de población vulnerable en la Prefectura de Ain Sbaa-Hay Mohamadi, Casablanca” a la Generalitat Valenciana, al Ayuntamiento de Madrid y a la Fundación Bancaja, a ejecutar con la Asociación Iniciativa Urbana – Hay Mohammedi (IUHM.). El proyecto planteaba la necesidad de mejorar la empleabilidad de la población activa en situación de desempleo y riesgo de exclusión en la periferia de Casablanca, con especial atención a la juventud. Para ello, y en primer lugar, se requiere de un trabajo de coordinación y concertación entre recursos de proximidad _públicos y de la sociedad civil_ y el sector privado. En este sentido se ha previsto, por un lado, la búsqueda y afianzamiento de alianzas con el sector privado, poniendo en conexión y ajustando los diferentes perfiles profesionales de la población demandante de empleo a las necesidades del mercado laboral.

Con un enfoque de intervención directa con la población que requiere de apoyo en diferentes ámbitos para aumentar las posibilidades de acceder a un empleo decente, generando oportunidades de trabajo en acuerdo con el sector privado. Todo este trabajo se plantea desde un enfoque de proximidad, concentrando las acciones en tres grandes distritos de la prefectura de Ain Sbâa-Hay Mohammedi, aumentando las posibilidades de inserción laboral de una población diversa en cuanto a sus perfiles y aspiraciones profesionales.

A la Unión Europea, en una convocatoria gestionada por la Delegación en Marruecos, se ha presentado en consorcio con otros actores de cooperación europeos y marroquíes, la propuesta “CARE – buenas prácticas para la protección social de las trabajadoras domésticas en Marruecos”, intervención que proponía Promover el acceso equitativo de las mujeres al trabajo decente en Marruecos, facilitando la transición de la economía informal hacia la economía formal y la protección de las trabajadoras más vulnerables, a través de la aplicación efectiva de la ley 19-12 sobre el trabajo doméstico en Marruecos y la promoción de oportunidades de inserción económico y desarrollo profesional para los trabajadores del sector informal.

Así mismo se presentó a la AECID el proyecto “Mejora del sistema educativo senegalés desde la lucha contra todo tipo de violencia y el apoyo al personal docente” con los sindicatos sectoriales de educación de la CNTS de Senegal y que planteaba la necesidad de abordar sus carencias y debilidades en lo que respecta a las siguientes facetas: por un lado, los mecanismos y capacidades para prevenir, gestionar y erradicar la violencia de género en el ámbito escolar; por otro lado, las dificultades para articular las políticas educativas en el ámbito regional periférico. Las necesidades en estos dos ámbitos de trabajo se han identificado de manera especialmente significativa en las regiones

sureñas de Kolda y Sédhiou, las más pobres del país. A través el fortalecimiento institucional público, de tal forma que los destinatarios directos de la intervención serán los titulares de obligaciones (en este caso las Direcciones, Comités y Servicios de Inspección descentralizados del Ministerio de Educación, y sus cuerpos docentes), y los titulares de responsabilidades, a través de los sindicatos de enseñantes adscritos a la central CNTS, socio principal de ISCOD en Senegal. El fenómeno de la violencia de género, tanto en el ámbito escolar como socio familiar, bajo la forma de matrimonios y embarazos precoces, es una de las principales causas de la baja tasa de escolarización de niñas en educación secundaria. Por su parte, las necesidades del Ministerio de Educación en relación a la desconcentración y regionalización vienen recogidas en su estrategia 2013-2025 (Programa de Mejora de la Calidad, la Equidad y la Transparencia en el sector de la Educación y la Formación: PAQUET-EF, en sus siglas francesas).

2. ISCOD EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE

La situación de postpandemia ha profundizado en gran medida los importantes problemas estructurales que enfrentaba la región con anterioridad a 2021. Persisten elevados niveles de desigualdad; se ha incrementado la informalidad laboral y han aumentado la desprotección social, la pobreza y la vulnerabilidad entre la población.

El clima político, especialmente en la subregión centroamericana, ha consolidado los importantes retrocesos en derechos sociales y políticos ya iniciados con anterioridad. Ha sido el caso de El Salvador, donde su presidente, bajo el pretexto de la inestabilidad social y la violencia juvenil, mantiene en estado de excepción a la población desde marzo de 2022. El número de detenidos, encarcelados y muertos desde entonces crece exponencialmente en el país.

Guatemala ha visto igualmente incrementada la violencia del Estado que aumentadas las sospechas de corrupción gubernamental, arremete contra la población con especial virulencia, continuando las amenazas y la persecución a líderes sindicalistas.

El gobierno de Ortega, por su parte, ha desmantelado a través de la aprobada Ley de agentes extranjeros, un gran número de entidades defensoras de los derechos humanos así como entidades feministas del país nicaragüense. Ha sido el caso de de nuestra social Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas María Elena Cuadra -MEC- que a pesar de haber sido ilegalizada y ver cerradas sus cuatro sedes y expoliadas, sigue trabajando a favor de las maquileras, las trabajadoras del servicio doméstico y los jóvenes y las jóvenes del país.

A pesar del clima poco propicio para la cooperación sindical, ISCOD ha seguido trabajando en Centroamérica con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana, permitiendo realizar una acción subregional dirigida a poner fin al trabajo de semiesclavitud (o esclavitud en muchos casos) y la violencia que sufren las mujeres.

Con el apoyo igualmente de la Generalitat Valenciana ha sido posible en Honduras llevar a cabo una colaboración técnica en materia de gestión medioambiental y salud laboral con gran éxito, al que ha contribuido grandemente la participación de UGT PV.

Con cofinanciación de la Junta de Extremadura, del Govern Balear, el Principado de Asturias y el Gobierno de Cantabria, se han iniciado acciones dirigidas a defender especialmente los derechos de las mujeres y el trabajo decente en la región, que se desarrollarán a lo largo de 2022.

En República Dominicana el año 2021 ha permitido a ISCOD ampliar socios, tanto europeos como locales, con el fin de realizar nuevas propuestas y afianzar el trabajo en el país, en Haití y en Cuba en un futuro no muy lejano.

Por lo que respecta a la zona andina, la delegación ha centrado gran parte de sus esfuerzos en incrementar nuestro trabajo en Colombia y en explorar posibilidades de

trabajo en otros países del área. Así se han mantenido contactos con diversas entidades tanto en Colombia (Central Unitaria de Trabajadores, Unión Sindical Obrera—Corporación Aury Sará Marrugo, Comisión Justicia y Paz, Escuela Nacional Sindical, Centro de Estudios del Trabajo, Corporación para la Educación e Investigación Popular), en Ecuador (Centro de Derechos Económicos y Sociales, Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas y Campesinos y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana), en Perú (Programa Laboral de Desarrollo, Asociación Nacional de Periodistas del Perú y Perú Equidad) y en Bolivia (Capacitación y Derechos Ciudadanos, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Centro de información y documentación para la investigación social sobre Bolivia y Democracia, Diálogo y Desarrollo).

Además, a lo largo de 2021 se ha afianzado nuestro trabajo con el sindicato ANTHOC y se ha puesto en marcha en Bolivia un proyecto de prevención y asistencia de mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual.

Mejora de las condiciones laborales para el acceso al trabajo digno, con igualdad y libre de violencia para las mujeres trabajadoras en la región centroamericana (El Salvador, Guatemala y Nicaragua) con énfasis en las trabajadoras de la industria maquiladora.

Cooperación al Desarrollo. Generalitat Valenciana, 2020

ODS	ODS 5. Igualdad de Género ODS 8: Trabajo Decente
META	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
CÓDIGO CAD	151. Gobierno y sociedad civil general
ZONA DE EJECUCIÓN:	Centroamérica (regional): El Salvador, Guatemala y Nicaragua

PERIODO DE EJECUCIÓN:	1 de abril de 2021 - 31 de marzo de 2024
COSTE TOTAL:	857.391,57 euros
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 679.606,21 euros ISCOD: 47.603,46 Entidades de la REDCAM: 130.181,91
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	5.326
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	113.000

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este programa, iniciado en abril de 2021, pretende contribuir a mejorar las condiciones laborales para el acceso al trabajo digno, con igualdad y libre de violencia para las mujeres trabajadoras en la región centroamericana a través de:

- La mejora de las capacidades de las mujeres trabajadoras para la defensa y exigibilidad del cumplimiento de los derechos laborales, del derecho a la salud ocupacional y al disfrute de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible en el trabajo.
- El fortalecimiento de la protección y el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia en los ámbitos públicos y privados en cualquier etapa del ciclo vital de las mujeres.
- La incidencia social y política a nivel nacional y regional para el reconocimiento, la disponibilidad, el acceso, la aceptabilidad y la calidad de los derechos laborales, a la salud ocupacional y al disfrute de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible en el trabajo y a una vida libre de violencia de género de las mujeres, como parte de los derechos humanos de las mujeres.

A lo largo de 2021 se han ejecutado las siguientes actividades en los tres países de intervención:

- Se elaboró la línea de base del programa.
- Se ha brindado asistencia jurídico-legal a trabajadoras víctimas de vulneraciones de sus derechos humanos y laborales en el trabajo.
- Se ha brindado Asistencia jurídico legal y psicológica a mujeres supervivientes de acoso y violencia de género.
- Se desarrolló, entre nov. y dic. 2021, el curso de formación básica en derechos humanos y laborales (salud y seguridad en el trabajo) dirigido a 30 mujeres trabajadoras de las maquilas de las zonas francas aledañas a los municipios de Olocuilta, San Pedro Masahuat (Departamento de La Paz) y Ciudad Arce (Departamento de La Libertad) (4 jornadas de 6 horas): Sindicatos Ssim, F y D, Appletree, Excellent Seams, Impresión Apanpansel, Prioditex, y mujeres del sector comercio.

- De abril a diciembre de 2021 se han elaborado 3 boletines trimestrales, 9 informes mensuales de monitoreo en medios de comunicación (por país de intervención) y el [Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral](#) cuenta con 5.291 visitas en dicho periodo.
- Se han realizado acciones de incidencia política con titulares de obligaciones y responsabilidades como el Conversatorio “Acceso a justicia laboral para las mujeres” (oct. 21 – ORMUSA), con una asistencia de 80 personas (53 mujeres y 27 hombres); el Encuentro con representantes de las marcas del Grupo de las Américas (nov. 21 - ORMUSA), con una participación de 30 participantes
- Se han realizado acciones de movilización y visibilización con motivo de fechas tales como el aniversario de la institución de la Junta Revolucionaria del 20 de octubre de 1944 en Guatemala; el 25 de noviembre (día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

NICARAGUA

Mujeres, Jóvenes Y Adolescentes De Los Municipios De Managua, Tipitapa Y Ciudad Sandino Fortalecen Sus Capacidades Y Articulación Comunitaria Para La Promoción Y Defensa De Sus Derechos Humanos (Nicaragua). Cooperación al Desarrollo - Generalitat Valenciana, 2019

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
META	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
CÓDIGO CAD	151. Gobierno y Sociedad Civil General
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipios De Managua, Tipitapa Y Ciudad Sandino, Nicaragua
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2022
COSTE TOTAL:	253.559,20 euros
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 195.379,22 euros Movimiento María Elena Cuadra: 38.164,98 euros ISCOD: 20.015,00 euros
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	3.070
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	1.509

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Debido a la crisis multidimensional que atraviesa Nicaragua; el inicio de la segunda ola de contagios por Covid-19, que alcanzó su pico máximo a mediados del mes de septiembre; y el desarrollo de la campaña preelectoral y los comicios presidenciales en Noviembre; no ha sido posible ejecutar todas las actividades previstas para 2021. Pese a la dificultad del contexto las actividades desarrolladas han sido:

- La impartición de 7 talleres en materia de Género, autoestima y derechos humanos.
- El desarrollo del foro “Violencia de género y su impacto en la migración” en el cual participaron 100 mujeres entre pequeñas productoras, trabajadoras de zonas francas y lideresas comunitarias de los municipios de Posoltega, Estelí y Managua (marzo 2021);
- El desarrollo del XXIII Coloquio de mujeres organizado por MEC en saludo al día internacional de la mujer trabajadora. En el encuentro participaron 600 obreras de la maquila de los municipios en los que MEC tiene presencia. El tema central que se abordó fue la “Misoginia y todas las formas de violencia contra las mujeres” y en él se presentó el libro de testimonios “Sobrevivir a la maquila. Impacto del trabajo en los cuerpos de mujeres nicaragüenses” mismo que resalta los efectos en los cuerpos, salud y vida de las ex trabajadoras tras años de laborar bajo estos sistemas de producción.
- A lo largo del año han mantenido activos 23 grupos de autoayuda, en los cuales participan 312 mujeres y jóvenes de los municipios de intervención.
- Se han constituido redes de jóvenes en los municipios de Tipitapa y el Distrito VI de Managua y se ha realizado el seguimiento a los grupos organizados en el municipio de Ciudad Sandino y el distrito de Managua de cara a establecer formalmente las redes de estos municipios.
- El bufete jurídico ha brindado un total de 2.217 desde el inicio del proyecto (59% usuarias mujeres), de forma presencial y/o virtual. Las temáticas atendidas han sido: Violencia Laboral: 1.611; Violencia Económica: 525; Otras: 81.
- El equipo de atención psicológica brindó 601 terapias individuales; de las cuales 336 intervenciones estaban vinculadas a diferentes expresiones de violencia basada en género (56%). Más del 90% de estas usuarias fueron mujeres. Asimismo, durante 2021 se interpusieron un total de 255 denuncias antes los órganos correspondientes, siendo todas recibidas y procesadas; 194 de ellas (76%) recibieron una respuesta favorable a la parte demandante.
- Se realizaron 6 talleres de Biodanza y auto cuidado con el fin de dotar de estrategias a las lideresas del MEC para el afrontamiento de la crisis sociopolítica y sanitaria.
- Puesta en marcha de la campaña de sensibilización y prevención de todas las formas de violencia y difusión de la Ley N° 779, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y de reformas a la ley N°641, Código penal. La campaña se ha difundido a través de medios radiales, televisivos, prensa escrita independiente y redes sociales.



543/NI-IB2020-APC “Mejorada la capacidad profesional y las condiciones laborales de 75 docentes de educación preescolar en el Departamento de Madriz. Fase II”

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
META	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
CÓDIGO CAD	111. Educación, nivel no especificado Subsector, CRS. 11130 Formación de profesores.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 03 de diciembre de 2020 al 02 de junio de 2022.
COSTE TOTAL:	163.329,50 €
COFINANCIADORES:	Govern de las Illes Balears: 124.737,50 € ISCOD: 6.000,00 € Asociación de Promotores de la Cultura: 32.592,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	78 docentes (77 mujeres y 1 hombre) que egresaron en la fase anterior como Técnicos Superiores en Educación preescolar, de 73 Centros de Educación Preescolar en el departamento de Madriz.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.100 alumnas y alumnos (51% niñas) ven mejorada la calidad de su educación.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades del proyecto están orientadas a la profesionalización como Licenciados en Pedagogía con mención en Educación Infantil de 78 docentes (77 mujeres y 1 hombre), que egresaron en agosto de 2020 como Técnicos Superiores en Educación preescolar. Este colectivo de docentes se encuentra ejerciendo una labor educativa en 73 Centros de Educación Preescolar en el departamento de Madriz, atendiendo una población escolar de 2.100 niñas (51%) y niños (49%). El plan establece la realización de 32 encuentros en fines de semana, 16 horas presenciales por encuentro para un total de 512 horas, en modalidad de internado. Para la acción educativa se organizarán tres grupos de 25 protagonistas cada uno para un total de 1.536 horas docentes. El proyecto se desarrolla en una acción de complementariedad de APC, con la Central General de

Trabajadores de la Educación, el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Al inicio del proyecto, a finales de 2020, se contrató el personal local, se organizaron los equipos de trabajo y se seleccionaron las y los protagonistas del proyecto. Igualmente, se planificó el proceso formativo que inició a finales de enero de 2021 y del que se realizaron 21 encuentros formativos de los 32 previstos en el proyecto. Estos encuentros, a lo largo del año, representaron un total de 336 horas de clase presenciales de las 512 previstas en el pensum académico de la carrera y un avance global del proceso del 65.62%.

El proyecto en su desarrollo ha contribuido a la formación de profesionales en la Educación Infantil, así como al fortalecimiento de las capacidades y habilidades necesarias para el desarrollo de los procesos educativos. Igualmente, ha aportado a la atención de calidad, generando propuestas educativas que responden a las características, necesidades y fortalezas de la niñez de hoy, en un mundo en constante cambio que genera nuevas situaciones y oportunidades. Es importante resaltar, que el proyecto además de aportar al desarrollo personal y profesional de las participantes, incide en las organizaciones e instituciones involucradas. En este sentido, se destaca el apoyo y el involucramiento pleno de los sindicatos municipales, la Central General de Trabajadores de la Educación, el Ministerio de Educación.



Mujeres emprendedoras; innovando para la vida

Gobierno de Navarra, 2020

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
CÓDIGO CAD	311. Agricultura Subsector, CRS. 31165 Desarrollo agrario alternativo.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC).
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de Yalagüina. Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 2 de diciembre de 2020 al 1 de diciembre de 2021
COSTE TOTAL:	97.698,24 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Navarra: 74.370,22 € ISCOD: 4.374,72 € Asociación de Promotores de la Cultura: 18.953,32 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	68 (51 mujeres y 17 hombres) trabajadoras y trabajadores de talleres de producción artesana de rosquillas en el municipio de Yalagüina.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	340 miembros (204 mujeres) de las familias de las beneficiarias directas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto estuvo orientado al empoderamiento económico y de gestión medioambiental de familias encabezadas por mujeres artesanas que trabajan en la producción de rosquillas en el municipio de Yalagüina.

Con la ejecución del proyecto, a 3 familias lideradas por mujeres se les crearon las condiciones de infraestructura, equipamiento y trámites como licencias sanitarias que certifican la inocuidad del producto para la comercialización, registro sanitario que les posibilita la comercialización en supermercados nacionales y para la exportación, y registros de marca que establece la propiedad intelectual del producto, con ello

mejoran sus ingresos económicos en un 13.01%, y se consolidaron 48 empleos, 24 de ellos permanentes.

68 protagonistas (51 mujeres y 17 hombres) provenientes de igual número de talleres (incluidos los 3 que se les construyó la infraestructura) participaron de procesos de capacitación en los cuales se desarrollaron temáticas como: Enfoque de Género en desarrollo, abastecimiento y distribución de productos, Windows Office e internet con énfasis en Excel financiero.

A la finalización del proyecto se valida la innovación y se inicia el camino de una transición ecológica en el sistema de producción de la agroindustria en el municipio de Yalagüina, ya que se demostró que con la sustitución de hornos tradicionales por hornos ecológicos y eficientes se reduce el consumo de leña, la contaminación y la jornada laboral, además se genera una alternativa concreta para sustituir el material de combustión de los hornos, que actualmente proviene del bosque natural, por material producido en bosques energéticos. Con el establecimiento de bosques energéticos se proporcionan numerosos servicios ecosistémicos vitales para el medio ambiente, el clima, el agua y la biodiversidad.

HONDURAS

Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo en el Departamento de Cortés, Honduras

Cooperación al Desarrollo – Modalidad Cooperación Técnica. Generalitat Valenciana, 2020

ODS

ODS 6: Agua limpia y saneamiento
ODS 8: Trabajo Decente
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

META

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

CÓDIGO CAD	151. Gobierno y Sociedad Civil General
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Cortés, Honduras
PERIODO DE EJECUCIÓN:	1 de febrero de 2021 - 31 de marzo de 2022
COSTE TOTAL:	177.259,61 euros
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 141.740,19 euros ISCOD: 18.137,24 euros UGT-PV: 9.096,40 euros CNP+LH: 7.335,48 euros Aportaciones valorizadas: 950,30 euros
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	144
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	385.379
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

Este proyecto de Cooperación Técnica pretende contribuir a garantizar la protección y ejercicio del derecho a la salud y seguridad ocupacional y un medio ambiente sano en el Departamento de Cortés (Honduras) a través del fortalecimiento de las capacidades de los titulares de obligaciones y responsabilidades de la gestión y mejora de servicios en materia de salud en el trabajo y medio ambiente para la promoción y consecución de uno en torno a trabajo seguro y sin riesgos para los trabajadores y trabajadoras del Departamento de Cortés (Honduras).

Se dirige al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) Zona Nord-occidental; las áreas medioambientales de los principales municipios del Departamento de Cortés y la Oficina Regional de MiAmbiente en San Pedro Sula; y a colectivos de trabajadores/as representantes de las comisiones mixtas de higiene y seguridad de empresas de la maquila textil y de costura de los grupos empresariales Gildan y Elcatex; a trabajadores/as afiliados/as al Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (SITRAMEDHYS) y a la Colectiva Hondureña de Mujeres (CODEMUH).

Este proyecto se ha ejecutado a través de la alianza entre la Universitat Jaume I de Castelló (UJI), la UGT-PV e ISCOD-PV y el socio local Centro Nacional de Producción más Limpia de Honduras (CNP+LH).

Durante el 1er semestre de 2021 se realizó un estudio de línea de base para establecer el punto de partida de los indicadores del proyecto y se diseñaron e impartieron los cursos de formación continua online, acreditados por la UJI, entre mayo y julio de 2021:

- Gestión en Salud y Seguridad Laboral, y Medio Ambiente (80 horas); con 72 personas matriculadas pertenecientes a los grupos empresariales Elcatex y Gildan; trabajadores/as afiliados/as a SITRAMEDHYS y personas del equipo de CODEMUH.

- Gestión en Salud y Seguridad Laboral: Técnicas Específicas para una Gestión de Calidad (80 horas) con la participación de 20 profesionales del Instituto Hondureño de Seguridad Social de la Zona Nor-Occidental de Honduras.
- Control y Calidad Ambiental (32 horas) con 42 personas matriculadas funcionarias de las unidades medioambientales de las municipales del departamento de Cortés y de MiAmbiente.

Desde junio de 2021 se brindó el Servicio de Asesoramiento en riesgos ergonómicos, psicosociales y biológicos y gestión ambiental con la colaboración de la UGT-PV, la Asociación ERGO CV, el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y la Universitat Jaume I (UJI) para el alumnado del curso Gestión en Salud y Seguridad Laboral, y Medio Ambiente en los sectores textil y de la salud de Honduras.

En septiembre una delegación de Honduras visitó la Comunidad Valenciana en una visita de estudio e intercambio de experiencias. Esta delegación hondureña ha estado integrada por representantes del IHSS (3), del grupo empresarial ELCATEX (1), de SITRAMEDHYS (2) y de las áreas medioambientales de dos administraciones públicas locales del departamento de Cortés (2) y el socio local (2); y durante la misma se han propiciado encuentros de intercambio de experiencias con distintos actores de la Comunitat Valenciana relacionados con la gestión medioambiental y de la seguridad y salud en el trabajo entre los que se encuentran: la asociación ERGO CV, el INVASSAT, la Unión de Mutuas y Unimat Prevenció, el Hospital General de Valencia, el Instituto de Biomecánica de Valencia, la UPV; la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica; la Planta de Gestión de Residuos Urbanos de Algimia de Alfara; la Asociación de Investigación de la Industria Textil (AITEK) y la empresa Interfabrics del grupo Pascual y Bernabeu.





EL SALVADOR

Construyendo sistemas de desarrollo sostenible y solidarios para el acceso a derechos sociales básicos de mujeres y población LGTB, afectados por los impactos de la crisis COVID-19, en los municipios de San Antonio de Masahuat y San Pedro de Masahuat, del Departamento de la Paz

AEXCID, 2021

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	Meta 5.A. Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.
CÓDIGO CAD	151. Gobierno y Sociedad Civil, general Subsector CRS 15170. Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de la Paz de los municipios de San Antonio de Masahuat y San Pedro de Masahuat de El Salvador
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de septiembre de 2021 a 19 de septiembre de 2022
COSTE TOTAL:	252.303,45 €
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura (AEXCID): 228.970,86 € ISCOD: 13.431,73 € ORMUSA: 9.900,87 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1.445 personas LGTBI y sus familias
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	12.270 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.

Actualmente en El Salvador está en ejecución el proyecto subvencionado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) iniciado en el mes de septiembre de 2021.

La estrategia seguida por el proyecto es el fortalecimiento de las capacidades de las titulares de derechos para el goce efectivo de los mismos. Por lo que el proyecto estaría dirigido a fortalecer los sistemas de desarrollo sostenible y solidario de los municipios

de San Antonio de Masahuat y San Pedro de Masahuat para facilitar el acceso de mujeres, niñas y personas LGTBI a sus derechos.

Para el logro de este fin el proyecto cuenta con cuatro componentes: de capacitación técnica, seguridad alimentaria, recuperación del medio ambiente y acceso a agua potable.

A la finalización del proyecto se esperan obtener los resultados esperados de cada uno de los componentes:

El primero de ellos, es de capacitación técnica a mujeres en la recuperación de sus medios de vida después del contexto pandémico con un Plan de Recuperación Económica a través de iniciativas de economía solidaria.

El segundo componente está orientado a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de familias cuyos medios de vida se han visto debilitados, a través de la creación de granjas y huertos para autoconsumo.

El tercer componente está orientado al fortalecimiento de capacidades de jóvenes para la recuperación y preservación del medio ambiente especialmente con la creación de dos Comités Juveniles de Medio Ambiente, limpieza de ríos y realización de un foro nacional sobre consumo responsable, cambio climático, economía sostenible y sistema eco-productivos.

El último componente del proyecto orientado a facilitar el acceso a aguas, saneamiento e higiene con la construcción de tanques de agua sanitados.

A pesar de las restricciones que aún continúan en el país limitando el derecho a asociación, se están llevando a cabo las actividades programadas siguiendo estrictamente los protocolos exigidos.



558/SV-IB2021-ORMUSA "Creando condiciones para fortalecer la autonomía y el empoderamiento económico solidario para mujeres en condición de pobreza en San Pedro Masahuat. Departamento de La Paz. El Salvador "

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, con especial énfasis el empoderamiento económico de las mujeres en condición de pobreza de San Pedro Masahuat. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
METAS	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
CÓDIGO CAD:	151. Gobierno y Sociedad Civil, general Subsector CRS 15170. Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL:	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz ORMUSA
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de San Pedro Masahuat, Departamento de La Paz (El Salvador)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de noviembre de 2021 al 30 de abril de 2023 (18 meses)
COSTE TOTAL:	135.163,78 €
COFINANCIADORES:	Dirección General de Cooperación, Conselleria de Asuntos Sociales y Deportes del Govern de les Illes Balears: 125.000 € ISCOD: 10.163,78€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	600 mujeres (180 jóvenes entre 15 a 29 años y 420 mujeres adultas de entre 30 a 60) y 400 hombres (136 jóvenes entre 15 a 29 años y 164 hombres adultos de entre 30 a 60 años).
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Se prevé beneficiar de manera indirecta a todas las mujeres del municipio: 16.470 mujeres de todas las edades, y a todos los hombres del municipio: 4.637 hombres.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Esta propuesta de intervención está dirigida a fomentar el desarrollo productivo sostenible e inclusivo que favorezca el empoderamiento y la autonomía de las mujeres en condición de pobreza del municipio de San Pedro Masahuat, en el Departamento de La Paz (El Salvador) en un contexto en el que la pandemia COVID -19 ha tenido un fuerte

impacto en términos de pérdidas de empleo, fuentes de ingresos, violencia contra las mujeres y vulneraciones de derechos humanos hacia las mujeres salvadoreñas.

Para ello, la intervención cuenta con tres componentes: en primer lugar, se mejorará la capacidad instalada de la municipalidad para la dinamización de la Economía Local con enfoque de equidad de género. Para ello se elaborará una Política de recuperación económica, se pondrá en marcha una Oficina de Gestión del Empleo y se capacitará al personal municipal. Por otra parte, el proyecto prevé mejorar el acceso de mujeres y jóvenes a la formación laboral para la generación de ingresos. Para ello se acreditará oficialmente un centro de formación y se impartirá formación técnica en las áreas de gastronomía y artesanía dado que hay oportunidades de empleo en el ecoturismo. Finalmente, se fortalecerán las capacidades de emprendimiento en la economía social y solidaria de las mujeres de San Pedro de Masahuat, promoviendo iniciativas de comercio justo desde la economía social solidaria con la activación de una Red local de mujeres emprendedoras.

El proyecto inició con la formación y capacitación técnica sobre economía social solidaria con enfoque de género dirigida al personal de diferentes unidades técnicas de la municipalidad de San Pedro Masahuat: Unidad de Género e Inclusión Social, Unidad de Desarrollo Económico Local, Programas Sociales y Participación Ciudadana, Unidad de Niñez y Adolescencia, Unidad de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo, Unidad de Proyectos.



GUATEMALA

Promoviendo los Derechos Sexuales y Reproductivos y la no violencia en contra de las mujeres y mujeres jóvenes

Gobierno de Cantabria, convocatoria de empoderamiento de la mujer 2021

ODS	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
CÓDIGO CAD	130. Programas/Políticas Sobre Población y Salud Reproductiva
SOCIO LOCAL	Asociación de Mujeres en Solidaridad - AMES
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudad de Guatemala y Municipio de Palencia
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2023
COSTE TOTAL:	50.000,00 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 45.000,00 € ISCOD: 5.000,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	500 mujeres jóvenes y adultas de Ciudad de Guatemala y el municipio de Palencia
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	5.000 mujeres de Guatemala

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En Guatemala la pandemia de COVID-19 y el confinamiento agudizó la violencia sexual y las violaciones a mujeres, así como los embarazos no deseados en adolescentes y

niñas. La propuesta busca mejorar el acceso al derecho a la salud sexual y reproductiva y fortalecer la protección y el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia de las mujeres.

A la finalización de la intervención, el proyecto entregará tres productos:

- Una red de 50 jóvenes promotoras en derechos sexuales y reproductivos, en prevención de embarazos no deseados y el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS que brindarán información a 150 mujeres.
- El acceso a la atención en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos a 300 mujeres y
- Acciones de incidencia social sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres que impactará sobre 5.000 personas, a través de una campaña de información en redes sociales y una obra de teatro sobre prevención de la violencia contra las mujeres y derechos sexuales reproductivos en mujeres jóvenes.

Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y una vida sin violencia de mujeres y mujeres jóvenes y adolescentes de Ciudad de Guatemala

Principado de Asturias, convocatoria de empoderamiento de la mujer, 2021

ODS	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
CÓDIGO CAD	130. Programas/Políticas Sobre Población y Salud Reproductiva
SOCIO LOCAL	Asociación de Mujeres en Solidaridad - AMES
ZONA DE EJECUCIÓN:	Área urbana marginal del municipio de Ciudad de Guatemala (zonas 6 y 17) en el Departamento de Guatemala
PERIODO DE EJECUCIÓN:	19/10/2021 – 18/10/2022
COSTE TOTAL:	44.455,00 €
COFINANCIADORES:	Agencia Asturiana de Cooperación: 40.000,00 € ISCOD: 4.455,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	500 mujeres jóvenes y adultas de Ciudad de Guatemala
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.000 mujeres de Guatemala

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En Guatemala la pandemia de COVID-19 y el confinamiento agudizó la violencia sexual y las violaciones a mujeres, así como los embarazos no deseados en adolescentes y niñas. La propuesta busca mejorar el acceso al derecho a la salud sexual y reproductiva y fortalecer la protección y el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia de las mujeres.

Al final de la intervención, el proyecto entregará tres productos:

- Una red de 25 jóvenes promotoras en derechos sexuales y reproductivos, en prevención de embarazos no deseados y el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS que brindarán información a 200 mujeres.
- El acceso a la atención en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos a 275 mujeres y
- Acciones de incidencia social en prevención de la violencia contra las mujeres y derechos sexuales reproductivos en mujeres jóvenes a través de una obra de teatro que será visualizada por 2.000 personas.

CARIBE

REPÚBLICA DOMINICANA

Fortalecidas las capacidades de las trabajadoras dominicanas para la exigibilidad de sus derechos a la igualdad de género, la participación plena y efectiva en la vida pública y en los espacios de toma de decisiones políticas y económicas y a tener una vida libre de violencia

AECID, convocatoria 2019

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	5.5-Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
CÓDIGO CAD	15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL	Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), conformado por las centrales sindicales dominicanas Confederación Nacional de Unidad Sindical (CASC), Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) y Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Todo el territorio de la República Dominicana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 03 de junio de 2020 al 02 de junio de 2022.
COSTE TOTAL:	402.731,90 €
COFINANCIADORES:	AECID:379.041,79€ ISCOD: 23.690,11€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1.565: 375 representantes de trabajadoras/es formados como delegados de igualdad de género en sus empresas, 90 inspectores de trabajo formados en vulneraciones de derechos de las mujeres en el trabajo, 600 trabajadores formados en nuevas masculinidades, género y derechos humanos y 500 víctimas de violencia en el trabajo atendidas jurídica y psicológicamente.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Trabajadoras y trabajadores cubiertos por los 15 convenios colectivos que incluyen cláusulas que

promueven la equidad de género. Conjunto de trabajadoras y trabajadores de República Dominicana por la adaptación de la legislación laboral y de la seguridad social a las disposiciones en materia de igualdad de género en el trabajo de los convenios OIT 183, 189, 102, 187, 151, 154 y 156.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En las últimas décadas ha aumentado en República Dominicana la participación de la mujer en la fuerza laboral. Sin embargo, las dificultades para conciliar trabajo y vida personal son muy acentuadas. Los factores que lo causan, a juicio del Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), son entre otros: la baja responsabilidad social interna de las empresas, los cambios en la estructura de las familias, el aumento de la economía informal que las coloca en una desprotección social, la poca oferta de servicios públicos de cuidado infantil, la no compatibilidad entre el horario escolar y el laboral, las grandes distancias que separan la casa del local de trabajo y los horarios de trabajo poco compatibles con otras responsabilidades.

La propuesta pretende contribuir al logro de la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de República Dominicana.

Para ello, fortalecerá las capacidades de las trabajadoras dominicanas para que puedan exigir sus derechos a la igualdad de género, la participación plena y efectiva en la vida pública y en los espacios de toma de decisiones políticas y económicas y a tener una vida libre de violencia.

La propuesta cuenta con **cuatro componentes**:

En la **primera** se realiza incidencia política para promover la ratificación por la República Dominicana del Convenio OIT 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, el seguimiento y aplicación del Convenio OIT 183 sobre protección a la maternidad e incidir en los programas y proyectos de políticas públicas para promover la corresponsabilidad familiar y la conciliación de trabajo y vida personal.

En la **segunda** componente se impulsa desde los sindicatos dominicanos la incorporación en los Convenios Colectivos de cláusulas pro equidad de género, contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades y de trato.

En una **tercera** componente se busca eliminar los estereotipos de género en el ámbito laboral y promover un cambio de cultura favorable a la corresponsabilidad familiar. Para ello se realizarán talleres con cuadros sindicales y trabajadores sobre nuevas masculinidades, género y derechos humanos, una campaña de sensibilización en el ámbito laboral e incidencia política para adaptar la legislación a los convenios 156, 183 y 189.

Finalmente, la **cuarta** componente está dirigida a erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, específicamente en el ámbito laboral. Para ello se hace incidencia para la ratificación por parte de República Dominicana del Convenio OIT sobre acoso y violencia

en el trabajo y para la adaptación de la legislación, y se presta atención legal y psicológica a trabajadoras víctimas de violencia basada en género y realizará una campaña de sensibilización.

HAITÍ

406/HT-VV2010-ALAS "Apoyo y asistencia en salud a la población haitiana en Anse a Pitre, Departamento Sureste de Haití"

ODS	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar pa todos en todas las edades.
META	3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
CÓDIGO CAD	72010 -Ayuda y servicios materiales de emergencia.
SOCIO LOCAL:	Proyecto de Desarrollo Alas de Igualdad, INC.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comuna de Jacmel, Departamento Sureste
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.
COSTE TOTAL:	48.000,00 €
COFINANCIADORES:	ISCOD: 48.000,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	2.440 habitantes (46,72%) de 5 comunidades del Departamento Sureste de Haití (frontera con República Dominicana)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	5.000 habitantes de las comunidades de intervención: 2.300 mujeres y 2.700 hombres.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Haití es el país más pobre del hemisferio. En 2017 el 74,6% de la población haitiana vivía por debajo del umbral de la pobreza, y un 54% en la pobreza extrema. Tan solo el 64,8% de la población tiene acceso al agua potable. La mortalidad en menores de 5 años estaba en 2018 en 65 ‰ y la esperanza de vida al nacer es de 61 años para hombre y de 66 en mujeres. El cólera, el dengue, los huracanes, la falta de acceso al agua, la pobreza, la insalubridad, la desnutrición, la violencia, la inestabilidad política, la corrupción o la inseguridad han debilitado el país ante la amenaza de la pandemia del COVID-19.

A raíz de la pandemia de la COVID-19, conjuntamente con el socio local Alas de Igualdad, se propuso implementar un proyecto con el objetivo de contribuir con la

prevención de enfermedades en Anse-a-Pitre, Departamento Sureste de Haití durante y después el paso del virus Covid-19. Específicamente, el proyecto apoya a los moradores de cinco comunidades del Departamento Sureste de Haití, mediante la implementación de acciones de prevención en salud comunitaria reduciendo, de esta manera, la vulnerabilidad de 610 familias haitianas (2.440 personas). Para ello se han instalado 300 cubetas con grifo (una por cada dos hogares) y se han distribuido 610 kits con productos de higiene y unos tantos con alimentos básicos. Por otro lado, se ha adquirido material desinfectante y bombas para su aplicación en las comunidades. Finalmente se han realizado charlas informativas a las comunidades sobre prevención de la enfermedad y se han organizado comités de salud.

En detalle, las principales actividades del proyecto han sido:

- A1. Distribución de 610 kits de higiene y de alimentación.
- A2. Protección e higiene comunitaria
- A3. Realización de charlas informativas sobre la prevención de la enfermedad
- A4. Organización de comités de salud.

ÁREA ANDINA

COLOMBIA

Generadas estrategias formativas para a incrementar las oportunidades económicas a 60 jóvenes y adultos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas, en Bogotá D.C, Colombia (Colombia)

Cooperación al Desarrollo. Convocatoria Coopera ONG 2020 Fundación Bancaja

ODS	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
CÓDIGO CAD	111. Educación
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas (Bogotá, Colombia).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	1 de agosto de 2020 - 31 de enero 2021
COSTE TOTAL:	253.559,20 euros
COFINANCIADORES:	Fundación Bancaja: 8.000 euros Laudes Infantis: 11.333 euros Trust for the Americas: 4.229 euros
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	60
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	180

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

(Se desarrolló principalmente durante 2020 y en el primer mes de 2021 se concluyó con el cierre técnico y económico del mismo).

El proyecto logró dar continuidad, impulsar y mejorar el programa de formación que lleva a cabo el socio local. Se fortaleció sobre todo en lo relativo al aprendizaje de herramientas digitales.

En las capacitaciones participaron mayoritariamente mujeres. Así, 64 jóvenes y adultos (60 mujeres, 93,75%) mejoraron su cualificación para el trabajo mediante la formación en herramientas digitales y en oficios (corte y confección y gastronomía).

Además, mediante la Plataforma de Atención y Apoyo Psicosocial, se ha orientado y asesorado a 83 jóvenes y adultos (94% mujeres).

Los procesos formativos han contribuido a mejorar las oportunidades económicas de la población ha motivado a la búsqueda activa de empleo de algunas participantes y ha promovido la creación de pequeñas e incipientes iniciativas productivas.

“Generadas estrategias formativas para incrementar las oportunidades económicas a 180 jóvenes y adultos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas, en Bogotá D.C. Colombia”

Gobierno de la Rioja, convocatoria 2019

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
CÓDIGO CAD	111 - Educación
SOCIO LOCAL:	Laudes Infantis
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas (Bogotá, Colombia).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de marzo de 2020 al 28 febrero 2022
COSTE TOTAL:	192.682,20 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de La Rioja: 150.000,00 € Laudes Infantis: 34.718,13 € ISCOD: 7.964,07 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	457 jóvenes y adultos, de los cuales 388 son mujeres
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	1828 personas (60% mujeres y 40% hombres)
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:	

El proyecto ha buscado fortalecer las oportunidades económicas de 180 personas a través de programas de formación que permiten la construcción de proyectos de vida y facilitan la cualificación para el acceso al trabajo y/o gestión de unidades productivas en las localidades de intervención, Ciudad Bolívar, Usme y sus aledaños en Bogotá. D.C.

Para ello se abordaron tres componentes:

- 1º.- Una estrategia formativa integral de desarrollo y empoderamiento personal.
- 2º.- Facilitar la adquisición de herramientas digitales y de oficios que favorezcan el acceso al trabajo.
- 3º.- Mejorar la formación para el empleo por cuenta propia.

Todo ello con el fin de fortalecer las capacidades que facilitan el acceso a los mercados laborales o a mejorar los emprendimientos, para lo cual desde el proyecto se implementó una estrategia que ha permitido potenciar el capital humano y social de la población en

territorios deprimidos de la ciudad, fortaleciendo especialmente a las mujeres como agente económico y sociales en sus territorios.

A pesar de la inesperada irrupción de la crisis sanitaria provocada por la pandemia mundial por el virus COVID, el proyecto se desarrolló de manera adecuada, pero con cierta lentitud en la implementación de alguno de sus componentes y resultados, con numerosos ajustes metodológicos y un gran esfuerzo tanto del equipo profesional como de los y las participantes en el mismo.

Para el primer Resultado relacionado con los procesos de Programa de Desarrollo Humano, de marzo 2020 que inicio el proyecto al 28 de febrero que finalizó, los Módulos del programa de Desarrollo Humano previstos se desarrollaron de la siguiente manera:

Módulo I Proyecto de Vida: Se generaron 14 grupos, en los que participaron a lo largo del proyecto 277 (229 mujeres), de los que se certificaron 179 personas, de ellas 154 son mujeres (86%).

Para este logro el hecho de que los procesos de dieran en virtualidad, permitió que el acceso se abriera más allá de lo previamente previsto, pudiendo hacer partícipe de los mismos a población de las localidades lejanas a las sedes físicas, pudiéndose alcanzar a gran número de personas no previstas inicialmente.

Módulo II Planeación y Competencias (habilidades emprendedoras y planes de negocios): se crearon 7 grupos en los que participaron 128 personas, 110 de ellas mujeres, de los que se certificaron 102 personas, de ellas 89 son mujeres (87%).

Módulo III Proyección Vocacional (educativa o laboral): se llevaron a cabo 7 procesos en los que participaron, participaron 78 persona de ellas 70 son mujeres de los que se certificaron 44 personas, de ellas 43 son mujeres (91%).

Por lo que respecta a la Plataforma de atención Psicosocial, la metodología empleada se adaptó igualmente a la situación generada por la pandemia, estableciéndose una gran gama de acciones a través de grupos de WhatsApp y otras herramientas tecnológicas que se mantuvieron durante todo el proyecto. Al cierre del proyecto desde la plataforma psicosocial se atendieron *un total de 222 participantes o sus familiares, 80,6% de ellas mujeres*, triplicándose la atención prevista por la necesidad que las y los participantes, expresaron para afrontar la situación de confinamiento, incertidumbre y duelo, generados por la pandemia del Convid-19, que fue atendido de manera oportuna por la asesora psicosocial, la técnica del proyecto y las estudiantes de psicología en prácticas







Consolidando al municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género

Gobierno de Cantabria, convocatoria 2021

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
META	5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
CÓDIGO CAD	151 Gobierno y sociedad civil, general Sector CRS: 15160 Derechos humanos
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de Santa Fe de Antioquia, Departamento de Antioquia. Colombia
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de diciembre de 2021 al 31 de julio de 2023
COSTE TOTAL:	150.000€
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 120.000€ ISCOD: 7.159,90€ ANTHOC: 22.849,10€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	961 (710 mujeres y 251 hombres)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	26.132 (13.184 mujeres, 12.498 hombres)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto se centra en llevar a cabo una actuación integral y multidimensional en el territorio de intervención, para contribuir a consolidar al municipio de Santa Fe de Antioquia como un territorio libre de violencia de género a través de la implementación de estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural.

El proyecto se está ejecutando según lo previsto, sin presentar hasta el momento complicaciones.



BOLIVIA

Título de proyecto “Fortalecer y articular los servicios públicos y comunitarios para el empoderamiento y la asistencia integral de calidad a mujeres víctimas y supervivientes de violencia basada en género en la ciudad de Cobija; Bolivia, en particular a colectivos especialmente vulnerables como la población indígena de la Amazonía”

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
CÓDIGO CAD	151 Gobierno y sociedad civil general
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de Cobija, Departamento de Pando. Amazonía Boliviana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022.
COSTE TOTAL:	12.496,11€
COFINANCIADORES:	Ayuntamiento Avilés: 9.973,01€ ISCOD: 2.523,10€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	145 mujeres
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	78.555 (47% mujeres, 53% hombres)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La propuesta busca fortalecer los servicios públicos de la ciudad de Cobija en Bolivia, destinados a la asistencia integral a las mujeres supervivientes de violencia basado en género. Para ello cuenta con dos componentes. En la primera componente se pondrá en marcha un Consultorio Integral de la Mujer que garantice la disponibilidad y el acceso gratuito a la justicia a mujeres supervivientes de VBG. Y en la segunda componente se fortalecerá la capacidad organizativa, jurídica y de incidencia sociopolítica de las Asociación de Mujeres por la Amazonía de Pando para prevenir y combatir la VBG.

3. ISCOD EN ESPAÑA

ISCOD ILLES BALEARS

Formación y sensibilización en equidad de género y trabajo decente para alumnado y profesorado de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de Mallorca

Govern Balear, 2019

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca (Palma, Sa Pobla, Manacor, Santa Margalida)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 18 de noviembre de 2019 al 4 de mayo de 2021.
COSTE TOTAL:	27.174,40 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear: 25.000,00 € ISCOD: 2.174,40 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	324 alumnos/as y 18 docentes participaron en las acciones de la línea de formación; 355 alumnos/as y 20 docentes participaron en las acciones de la línea de sensibilización.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	1.125 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto buscaba promover un pensamiento crítico y una acción transformadora que facilitara el camino hacia una equidad de género real y una aplicación efectiva del trabajo decente como derechos reconocidos en los ODS, entre el alumnado y profesorado de ciclos formativos de cinco comunidades educativas de Mallorca. La acción se compuso de dos líneas: una primera de formación, en la que se trabajaron talleres formativos y actividades complementarias sobre el fomento de la equidad de género y el trabajo decente, y una segunda de sensibilización, en la que el alumnado y profesorado participaron como espectadores en la representación de obras de

microteatro de la producción “Mujeres a escena” y en las sesiones de reflexión posteriores.

En este proyecto participaron cinco centros educativos, dos ubicados en Palma y tres, en los municipios de Sa Pobla, Manacor y Santa Margalida. En cuanto al nivel educativo, cuatro eran Institutos de Educación Superior y uno, Centro integral de Formación profesional.

En este proyecto se trabajó con alumnado y profesorado de ciclos formativos de diferentes familias, teniendo en cuenta varios factores como el impacto en la sociedad de su ejercicio profesional y la división social del trabajo que conduce a la formación de grupos altamente feminizados o masculinizados. De este modo se seleccionaron estos ciclos:

Familia de servicios socioculturales y en la comunidad: CFGS en Educación infantil, CFGS en Atención a personas en situación de dependencia y CFGS en Integración Social.

Familia de Imagen Personal: FP Básica en Peluquería y estética; CFGM en Peluquería y cosmética capilar, y CFGM en Estética y belleza.

Familia de Electricidad y Electrónica: FP Básica en Electricidad y electrónica.

Familia de Agraria: FP Básica en Agro jardinería y composiciones florales

Respecto a los resultados de cada línea, al final del proyecto:

18 docentes de Mallorca participaron en el diseño y ejecución de las intervenciones formativas sobre equidad de género y trabajo decente dirigidas a su alumnado.

324 alumnos/as mejoraron sus conocimientos en equidad de género y trabajo decente.

355 alumnos/as y 20 docentes participaron como espectadores/as en la representación de las obras de microteatro y en los coloquios posteriores.

En lo referente a las actividades, se diseñaron, ejecutaron y evaluaron 22 talleres formativos, dirigidos al alumnado y a personal docente. En los grupos masculinizados se trabajaron temas de las nuevas masculinidades y en los grupos feminizados, dependiendo del ciclo formativo, estereotipos de género y segregación horizontal y vertical, violencia de género, feminización de la pobreza y la precariedad laboral, entre otros. Y se realizaron 16 representaciones de las dos obras de microteatro elegidas por el profesorado participante y en las que se abordaban temas como estereotipos y roles de género, sexismo, división social del trabajo y feminización de cuidados.

Las actividades del proyecto se adaptaron a las circunstancias marcadas por el contexto sociosanitario, eligiendo el nivel de formación profesional en el que la presencialidad fue más elevada que en los últimos cursos de la secundaria y el bachillerato, respetando los nuevos ratios permitidos, duplicando algunas acciones para llegar al alumnado participante que estaba en modalidad semipresencial y modificando las dinámicas propuestas en los talleres en función de las medidas preventivas indicadas en cada centro educativo.



Formación y acción en justicia social y trabajo decente para alumnado y profesorado de las enseñanzas formales de Centros de educación de personas adultas de Mallorca
Govern Balear, convocatoria 2020

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre los países.
METAS	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca (Palma, Manacor, Campos)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de enero de 2021 al 14 de julio de 2022
COSTE TOTAL:	31.617 €
COFINANCIADORES:	Govern de les Illes Balears: 29.987 € ISCOD: 1.630€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	370 beneficiarios directos previstos. En 2021 han participado en los talleres 32 alumnos/as de distintos CEPAS (20 alumnas y 12 alumnos) y 4 docentes (3 profesoras y 1 profesor) de distintas asignaturas.

**BENEFICIARIOS
INDIRECTOS:**

1480 beneficiarios indirectos previstos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo del proyecto es promover un pensamiento crítico y una acción transformadora que favorezca la justicia social y la aplicación efectiva del trabajo decente entre el alumnado y profesorado de las enseñanzas formales de cinco Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) de Mallorca, mediante el diseño, la ejecución y la evaluación colectiva de procesos de formación y acción continuados.

La intervención se articula en dos líneas de acción: por una parte, la formación en justicia social y trabajo decente mediante la realización de talleres activos y participativos a través de diversas actividades como cinefóruns, lecturas críticas, bibliotecas humanas, entre otros; y, por otra parte, la realización de diversos talleres de creación artística y de acción transformadora orientados a interpelar y concienciar al conjunto de la comunidad educativa y el entorno del centro sobre las temáticas trabajadas a lo largo del curso escolar utilizando la *performance* como medio de expresión.

Debido a que los estudios de educación secundaria para personas adultas (ESPA), ofrecidos por los Centros de Educación de personas adultas (CEPA) durante el curso 2020-2021 se realizaron en modalidad semipresencial, durante dicho curso se presentó el proyecto a algunos de los CEPA participantes y se decidió en conjunto ejecutar las actividades con el alumnado y profesorado durante el curso 2021-2022 en el que se retomó la presencialidad en los estudios.

Siguiendo esta planificación, en octubre se inició la primera línea de acción, en la que se llevaron a cabo siete talleres de reflexión y creación artística y tres sesiones de representación artística, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, en cuatro Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) de distintas localidades de Mallorca: CEPA Son Canals (Palma), CEPA Llevant (Manacor), CEPA La Balanguera (Palma) y CEPA Sud (Campos). En esta línea participaron un total de 36 personas (23 mujeres y 13 hombres) en los que tanto el alumnado como el profesorado de los distintos centros reflexionaron, diseñaron y llevaron a cabo diversas performances artísticas para concienciar al conjunto de la comunidad educativa y al entorno del centro sobre temas como el trabajo decente, las desigualdades laborales, las discriminaciones, la brecha salarial, la explotación, la lucha contra la violencia de género o la justicia social, entre otros.

El alumnado y profesorado del CEPA Llevant realizó una marcha callejera festiva bajo el lema “Queremos ser libres” para denunciar las desigualdades en el mundo laboral y reivindicar el trabajo digno para todas las personas; en el CEPA Son Canals, se llevó a cabo una puesta en escena con el objetivo de sensibilizar sobre la necesidad de romper con la cultura del silencio en torno a la violencia de género, enmarcando la actividad en la programación del 25-N; en el CEPA La Balanguera trabajaron en torno al “abuso de poder”, por último, en el CEPA Sud se trabajó en torno a la creación de una performance artística consistente en tejer de manera conjunta una telaraña gigante para resaltar la

importancia de la unión para ser más fuertes frente a la discriminación, la desigualdad, la brecha salarial, la explotación laboral, la precariedad laboral, la pobreza, la exclusión...



Interculturalidad y migraciones a bibliotecas de Mallorca

Govern Balear, 2021

ODS	ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre los países.
META	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de diciembre de 2021 al 19 de diciembre de 2022
COSTE TOTAL:	32.454,50 €
COFINANCIADORES:	Govern de les Illes Balears: 29.994,50 € ISCOD: 2.460,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1.042 personas
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.084 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo del proyecto es sensibilizar al personal bibliotecario, a las personas usuarias (niñas/os, jóvenes y adultos) de siete bibliotecas municipales de Mallorca y a la sociedad en general sobre el valor de la interculturalidad y la complejidad y amplitud de los procesos migratorios, mediante su participación en espacios de diálogo, formación, reflexión e intervención artística. La intervención se articula en cuatro líneas de acción: (1) campaña de comunicación transformadora; (2) formación en interculturalidad y migraciones a personal bibliotecario; (3) creación y representación de una pieza artística con potencial transformador, protagonizada por personas migradas, y (4) sensibilización a las personas usuarias de las bibliotecas y a la sociedad

en general, mediante su participación activa en círculos de diálogo intercultural, bibliotecas humanas, cuentacuentos y representación de pieza artística.

Dado que el proyecto inició a finales de diciembre, se aprovechó la última semana del año para iniciar el proceso creativo de la identidad del proyecto: nombre, lema, imagen y logo, junto con el equipo de diseñador y creativo y la periodista a cargo de la campaña de comunicación.

Proyectos presentados

En las convocatorias de subvenciones del Govern Balear para el año 2021 se presentaron los siguientes proyectos:

Educación para la Transformación social:

- Interculturalidad y migraciones a bibliotecas de Mallorca

Cooperación para el desarrollo:

- Creando condiciones para fortalecer la autonomía y el empoderamiento económico solidario para mujeres en condición de pobreza en San Pedro Masahuat. Departamento de La Paz. El Salvador.

Prospecciones para el año 2021:

- Identificación de acciones para facilitar la transición de los trabajadores, las trabajadoras y las unidades económicas desde la economía informal a la economía formal en Dakar.

Todos los proyectos fueron concedidos.

Representación institucional

A lo largo de 2021, la Delegación de ISCOD Illes Balears ha participado de forma activa en diferentes ámbitos en los que se definen estrategias y políticas en materia de cooperación al desarrollo y educación para la transformación social. La representación institucional se ha realizado desde la Secretaría de igualdad y políticas sociales de UGT Illes Balears.

La Delegación forma parte del Consell de Cooperació per al Desenvolupament de les Illes Balears y ha participado en el proceso de elaboración de la nueva Ley de cooperación para la transformación global del Govern Balear.

Igualmente, la Delegación es socia de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de las Islas Baleares (CONGDIB) y ha participado tanto en las Asambleas Ordinarias, como en formaciones y espacios de trabajo para generar conexiones y sinergias entre las entidades socias.

Memoria 2021



Finalmente, la delegación fue invitada a presentar el trabajo que lleva a cabo en educación para la transformación social y cooperación al desarrollo, en la asignatura de Cooperación internacional, de Trabajo Social, en la Universitat de les Illes Balears.

FP+: Oportunidad para la capacitación de profesionales responsables con el Desarrollo Sostenible

Educación para la Ciudadanía Global. Generalitat Valenciana 2020

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos/as. ODS12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. ODS13. Acción por el clima.
META	5.1 PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN, el programa parte de la premisa de la no discriminación contra las mujeres que participan en él. 5.5 PARTICIPACIÓN PLENA DE LA MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, asegurando la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en las distintas fases del programa. 5.B USO DE TECNOLOGÍA Y ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, incluyendo a las mujeres en los procesos de uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover los fines del proyecto, entre ellos, la igualdad de género. 8.4 PRODUCCIÓN Y CONSUMO EFICIENTE Y RESPETUOSO, creando recursos respetuosos con enfoques de producción y consumo eficientes, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles. 8.6 JÓVENES SIN TRABAJO NI ESTUDIOS, fortalecer el currículo de 3 familias profesionales de FP con el fin de asegurar una formación plena que mejore la proporción de jóvenes no empleados. 12.2 USO EFICIENTE DE RECURSOS NATURALES, apostando por una eficiente gestión de los recursos naturales vinculados a la ejecución del programa (materiales exposición, impresión guía didáctica, entre otros). 12.5 PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, RECICLADO Y REUTILIZACIÓN DE DESECHOS, incluyendo un protocolo que permita reducir considerablemente la generación de desechos en las actividades

	planificadas dentro del programa, a través de actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	12.8 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, como programa que forma al alumnado y a docentes en herramientas para hacer efectiva una educación para el desarrollo sostenible en la formación profesional.
	13.3 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, mejorando la educación, la sensibilización y la capacidad de docentes y alumnado respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana vinculado a las competencias adquiridas en su ciclo.
CÓDIGO CAD	111. Educación
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunitat Valenciana
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de febrero de 2021 a 31 de julio de 2022
COSTE TOTAL:	79.086,69 euros
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 63.251,10 euros ISCOD: 8.316,48 euros UGT-PV: 7.519,12 euros
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	220
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	2.000
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

El proyecto aspira a aumentar el conocimiento y la capacidad crítica del alumnado, profesorado de Formación Profesional y ciudadanía en general de la Comunitat Valenciana en la promoción del desarrollo humano y sostenible.

En febrero de 2021 se inició el proyecto con el levantamiento de la línea de base en los 4 IES de intervención (IES El Saler, IES La Marxadella, IES Henry Matisse e IES Berenguer Dalmau) en los ciclos de FP en Imagen y Sonido, Seguridad y Medio Ambiente, y de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que abarca a 200 alumnos/as y 15 docentes.

Se ha elaborado una Guía Didáctica y se ha conformado la Red Eco-Agentes Feministas integrada por profesorado y alumnado de los 4 centros. Y ésta ha validado y enriquecido la programación didáctica a trabajar con el alumnado.

Se impartió un curso en el CEFIRE (Centro de Formación del Profesorado) entre julio y septiembre de 2021 (sesiones presenciales y una sesión online) de 30 horas de duración

y al que asistieron 20 docentes. Los objetivos de dicho curso fueron el fomento del uso de técnicas y herramientas de EpTS para fortalecer el compromiso de profesorado y alumnado de FP con los ODS; la generación de espacios de reflexión y acción consciente en el aula que partan de las competencias y capacidades del alumnado de FP en comunicación para el desarrollo y ecofeminismo; el facilitar herramientas y técnicas al profesorado para potenciar en el aula habilidades de pensamiento creativo, liderazgo colaborativo y conducta ética; y aportar recursos didácticos que permitan al profesorado incorporar enfoques de equidad de género (ODS 5), trabajo decente (ODS 8), consumo responsable (ODS 12) y protección del medio ambiente (ODS 13) en la práctica de aula de FP.

Asimismo se ha desarrollado 5 módulos de actividades de un plan formativo con el alumnado en 8 cursos de ciclos formativos de grado superior en los IES de con el objetivo de brindar un espacio formativo desde los saberes y capacidades del alumnado, generando mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje; y generar un proceso de aprendizaje coherente que parte desde una fase inicial de despertar interés por la temática hasta la motivación por actuar en favor a un desarrollo sostenible y acorde a los objetivos de la Agenda 2030.

El alumnado participante inició, a partir de noviembre, el proceso de elaboración y reproducción de creaciones digitales y audiovisuales que servirán de base para la creación de una exposición itinerante que conduzca a la movilización social y que se expondrá en 2022.

Asimismo, a lo largo de noviembre y diciembre de 2021, se desarrollaron 4 jornadas sobre comunicación para la transformación social y el ecofeminismo impartidas por expertos/as en las materias.

El proyecto cuenta con la web <https://www.sumaysigue.org> en la que se detallan los objetivos y acciones que realiza el proyecto.

El proyecto finalizará el 31 de julio de 2022.





AGENTES OD4D: Generando capacidades y redes para el desarrollo del ecosistema de los Datos Abiertos para el Desarrollo Sostenible

Educación para la Ciudadanía Global. Ajuntament de València 2020

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
META	Generar capacidades y redes para el fomento del ecosistema de los Datos Abiertos para el Desarrollo Sostenible
CÓDIGO CAD	151. Gobierno y sociedad civil, general
ZONA DE EJECUCIÓN:	Valencia
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 21 de enero de 2021 al 20 de enero de 2022
COSTE TOTAL:	40.968,20
COFINANCIADORES:	Ayuntamiento de Valencia 29.855,50 € Aporte propio 7.042,70 € Aportaciones privadas 3.800,00 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	115
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	1.300

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto tiene por objetivo generar capacidades y redes para el fomento del ecosistema de los Datos Abiertos para el Desarrollo Sostenible. Se desarrolla con el apoyo de distintos actores locales: el Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad CTALENT de la Universitat Politècnica de València (UPV), la Associació Ciutadania i Comunicació - ACICOM, Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT-PV (FeSCM-PV) y la Unió de Periodistes Valencians.

A lo largo de 2021 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se desarrollaron 2 cursos de formación (29 alumnos/as), acreditados por el Centro de Formación Permanente de la UPV (5 créditos ETCS), dirigido al colectivo de periodistas asociados/as a la Unió de Periodistes Valencians, a los/as periodistas afiliados/as a FeSCM-PV, a personas asociadas y/o con relación con la ACICOM; y a periodistas afiliados a la Asociación Nacional de Perú (ANP), con el fin de ampliar capacidades y conocimientos para el desarrollo de proyectos periodísticos/de comunicación basados en datos con un enfoque global, de derechos y de equidad de género.

- El 12 de noviembre de 2021 se celebró un foro de intercambio de experiencias en torno a los Datos Abiertos para el Desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana con la participación de los principales agentes del ecosistema de los OD4D.
- Se desarrolló un espacio web con la información relevante del proyecto, así como con los productos generados por el mismo (vídeos, sistematización del foro y publicación de los 9 proyectos periodísticos desarrollados por el alumnado): <https://www.comunica360.org/od4d/descripcion>.

Este proyecto concluye en enero de 2022.



Formulaciones 2021

Durante el segundo trimestre del 2021 se formularon distintas propuestas en la modalidad de cooperación al desarrollo para la Generalitat Valenciana y el Ajuntament de València con el apoyo del personal expatriado de ISCOD en el área Andina y en el Norte de África, así como el personal en sede. Estas propuestas fueron:

- Alianzas público-privadas y dispositivos de proximidad para la inserción laboral en la Prefectura de Ain Sbaa-Hay Mohammedi, Casablanca (Marruecos). Generalitat Valenciana
- Fortalecimiento de los servicios públicos y comunitarios para el empoderamiento y la asistencia integral de calidad a mujeres supervivientes de VBG, en particular mujeres desplazadas y colectivo LGTBI, del Oriente Antioqueño (Colombia). Generalitat Valenciana
- Fortalecimiento de capacidades para la organización y negociación colectiva por rama de actividad en el sector de agricultura y agroindustria en la Región Ica (Perú). Ajuntament de València

En relación a Educación para la Ciudadanía Global, se formularon dos propuestas:

- Afro-Conciencia: Jóvenes a favor de la interculturalidad. Desmontando el racismo y la xenofobia hacia el colectivo de personas afrodescendientes y migrantes africanas en la Comunitat Valenciana.
- Gobernanza Abierta, Ciudadanía Crítica y Desarrollo Sostenible

Finalmente fue aprobado por la Generalitat Valenciana el proyecto de cooperación al desarrollo Fortalecimiento de los servicios públicos y comunitarios para el empoderamiento y la asistencia integral de calidad a mujeres supervivientes de VBG, en particular mujeres desplazadas y colectivo LGTBI, del Oriente Antioqueño (Colombia). Generalitat Valenciana.

Representación institucional

La representación institucional en materia de cooperación al desarrollo se realiza desde la Secretaría de Salud Laboral, Medioambiente y Cooperación de UGT-PV, en dos ámbitos la Generalitat Valenciana (GVA) y el Ayuntamiento de Valencia.

Durante el primer semestre de 2021 se trabajó intensamente en el borrador del V Plan Anual de Cooperación, en el que sale reforzada la Cooperación Sindical al Desarrollo. Se mantuvo una reunión el 15 de enero de las responsables del área de cooperación de los sindicatos UGT-PV y CCOO PV con la Dirección General de Cooperación para avanzar en el desarrollo de la cooperación sindical al desarrollo.

Asistimos al Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo del 11 de marzo en el que se aprobó, entre otros, una nueva orden de bases reguladoras y de procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo; así como al del 27 de julio en el que se aprobó el proyecto del V Plan Director de la Cooperación Internacional. Asimismo, se ha participado en de la ponencia técnica del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.

También, se han mantenido a lo largo del año reuniones institucionales y de trabajo con la Directora General de Cooperación, Xelo Angulo, y el equipo técnico de dicha Dirección General.

Por otro lado, a nivel municipal, durante 2021 se ha participado en el Consejo Municipal de Cooperación del Ajuntament de València, su Comisión Permanente (15/07/21 y 02/12/2021). En estas reuniones se trabajaron las memorias de años anteriores, los presupuestos ejecutados y previstos, las bases de las convocatorias, así como las estrategias a implementar por el consistorio junto a las entidades participantes (ONGD, cooperativas, universidades, partidos políticos...).

Se elaboraron folletos y un video promocional de ISCOD que se expuso en un stand en 43 Congreso Confederal de UGT celebrado en Valencia en mayo de 2021.

Participación en redes y movilizaciones

En cuanto a la participación en redes y plataformas de la Comunitat Valenciana, desde abril de 2019, la técnica de cooperación de ISCOD-PV ocupa el cargo de la secretaria de la junta directiva CVONGD. También participamos en el Grupo de Trabajo de Políticas y de Educación para la Ciudadanía Global de la CVONGD y, a través de UGT-PV L'Alacantí - La Marina participamos como integrante de la Unión Territorial de Alicante de la CVONGD.

Asimismo, UGT-PV, a través de Maite Puertes (responsable del Gabinete de Prensa de UGT-PV), ocupa la portavocía de la Campaña Pobreza Zero a nivel autonómico para la promoción acciones y campañas para sensibilización sociedad civil contra la pobreza.

Durante el primer semestre de 2021 se mantuvo una intensa agenda institucional, como parte de la junta directiva la Coordinadora Valenciana de ONGDs (CVONGD) y como UGT-PV, con motivo de la redacción del nuevo Plan Director de la Cooperación Valenciana.

El 24 de abril se tomó parte en la Asamblea General Ordinaria de la CVONGD.

El equipo técnico de ISCOD-PV se ha formado durante este periodo en:

- Enfoque Basado en Derechos Humanos, 26 de enero y 2 de febrero, organizado por la CVONGD.
- Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (2021-2022), del 2 de octubre al 11 de diciembre, organizado por la UNED sede Pontevedra (Online).
- Feminismos Negros y Africanos Desde Una Perspectiva Decolonial, del 5 de octubre a 16 de noviembre, organizado por MAD-África.
- Cómo Hablar en Público y Los Medios De Comunicación, 26 de octubre, organizado por la CVONGD.
- El laberinto de los Derechos Humanos y la igualdad para las mujeres en África, del 28 de septiembre a 29 de noviembre, organizado por Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional.

- El autocuidado en el trabajo. Cuidarse para cuidar, 13, 17, 20 y 23 de diciembre, organizado por la CVONGD.

A lo largo de 2021 se ha participado en los siguientes eventos relacionados con la Cooperación Internacional al Desarrollo:

- Participación en Encuentro de la CVONGD, 27 de marzo.
- Jornada de presentación de CATEDRADES Ciudadanía y Datos Abiertos, Cátedra de la Universitat Politècnica de València, 17 de junio.
- Participación en el vídeo #Excusascero y en la concentración de la Campaña Pobreza Zero el 16 de octubre.
- ÁGORA 2021 organizado por la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de València, 18 y 19 de noviembre.
- Participación en el Seminario [Gobernanza regional y administración eficiente en perspectiva de desarrollo sostenible y ODS. EVR Eje](#), sesión Acciones y propuestas desde la ciudadanía, OSC, NGD y empresas al Eje V vinculadas a los ODS, organizado por Catedrades, 24 de noviembre.
- Entrega premios Premios Cooperación organizado por la CVONGD, 15 de diciembre.

Redes:

- Participación manifestación Finançament Just, 20 de noviembre

Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes extremeños para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo extremeña

AEXCID, 2019

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
CÓDIGO CAD	998. Sin asignar/sin especificar Subsector CRS. 99820. Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ámbito Regional, Comarcas Cáceres, Mérida y Badajoz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de enero de 2020 al 29 de mayo de 2021
COSTE TOTAL:	59.015,36€
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura: 50.000,00 € ISCOD: 9.015,36 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	77 jóvenes entre 16 y 30 años, estudiantes en centros de enseñanza secundaria y/o universitaria y trabajadoras y trabajadores de empresas y administraciones públicas
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.000 jóvenes extremeños
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

El proyecto ha buscado fortalecer las capacidades de las y los jóvenes extremeños para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo extremeña e implicada en la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Cinco de los 17 ODS son los que han dado cuerpo a este proyecto, uno de los objetivos de manera directa, el ODS 4 Educación de calidad, y cuatro con carácter transversal que son los ODS 10 Reducción de las Desigualdades, ODS 5 Igualdad de Género, ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico y el ODS 13 Acción por el Clima.

La ejecución del proyecto se ha dividido en 3 etapas; una de formación de jóvenes en la realización de programas de cooperación al desarrollo exterior y acciones de educación para el desarrollo desde una perspectiva y enfoque sindical, en el que se ha impartido un curso de 50 horas en 8 sesiones en la modalidad on-line debido a las restricciones impuestas a causa de la pandemia con un total de 27 alumnos inscritos.

La segunda etapa del proyecto ha consistido en la constitución y puesta en marcha de un grupo motor de la red de cooperantes sindicales de Extremadura en concordancia con la red de cooperantes sindicales de La Rioja con un total de 18 participantes entre las dos comunidades. Este grupo de voluntarias y voluntarios siguen realizando actividades de sensibilización periódicamente.

El último componente del proyecto ha sido la realización de una campaña de información sobre la implementación de la Agenda 2030 en centros de educación secundaria, universitaria y centros de trabajo y la realización de unas jornadas presenciales de Jóvenes trabajadoras y trabajadores en la Agenda 2030 de desarrollo, en la que participaron 50 alumnos y alumnas de diferente procedencia.

En términos generales, a pesar de las dificultades que hemos encontrado este año provocadas por la pandemia de la Covid-19, el proyecto ha cumplido con creces los objetivos que se habían planteado inicialmente, llegando a un mayor número de personas jóvenes del indicador que se establecía en la formulación del proyecto.





Favorecida la participación de la sociedad extremeña en las políticas públicas desde la cooperación sindical para el desarrollo global

AEXCID, 2021

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	Meta 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
CÓDIGO CAD	998. Sin asignar/sin especificar Subsector CRS. 99820. Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Regional Cáceres, Coria, Plasencia, Navalmoral de la Mata, Badajoz, Mérida, Almendralejo, Zafra, Don Benito y Villanueva de la Serena
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022
COSTE TOTAL:	64.730,37€
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura (AEXCID): 50.000€ ISCOD: 14.730,37€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	151 Representantes sindicales, Trabajadoras/es de Servicios Públicos, Administración y ONGs.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	3.500 trabajadoras y trabajadores de todos los sectores de actividad

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto ha buscado favorecer la participación de la sociedad extremeña en las políticas públicas desde la cooperación sindical para el desarrollo global.

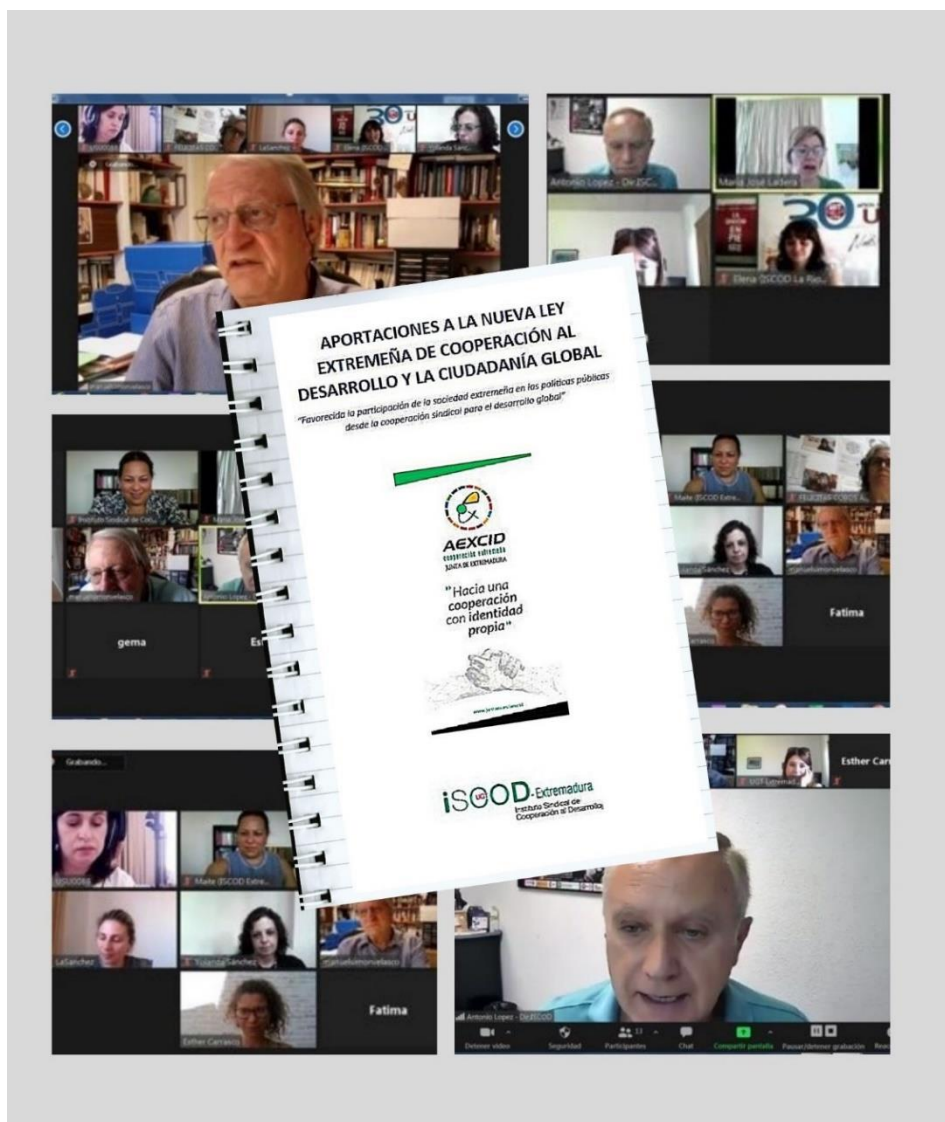
El ODS principal en el que se ha sustentado este proyecto es el número 8, pero siempre se ha tenido en cuenta y de manera transversal los ODS 5. Igualdad de Género, ODS 10. Reducción de las desigualdades, ODS 13. Acción por el clima y el ODS 17. Alianzas para lograr objetivos.

La ejecución del proyecto se divide en 2 etapas, la primera de ellas ha sido poner en relevancia el compromiso, participación y actuación de los Sindicatos en la Cooperación al Desarrollo en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Y la segunda

etapa destinada a la formación de agentes sindicales desde el prisma de la Economía Feminista.

La primera etapa del proyecto se divide a su vez en tres acciones, y hasta el 31 de diciembre de 2021 han llevado a cabo dos de las tres previstas. La primera de ellas ha sido la realización de dos seminarios virtuales entre socios y cuadros sindicales en la que contamos con la presencia de Manuel Simón Velasco donde realizamos una revisión de la actual ley I/2003 de 27 de febrero de cooperación para el desarrollo vigente en Extremadura y trabajamos temas de cooperación internacional y la necesidad de actualizar la ley de cooperación autonómica. La segunda acción consistió en la sistematización de un documento de aportaciones al borrador de la nueva ley de cooperación y poner en valor los sindicatos de clase como agentes de cambio y transformación social, el trabajo decente como eje de desarrollo, el fortalecimiento del tejido y de conocimiento para el ejercicio de derechos humanos, laborales, ambientales., la participación y la gobernanza democrática como ejercicio de derechos, y las alianzas entre actores para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

De la segunda etapa del proyecto también se ha llevado a cabo la elaboración de una revista de fortalecimiento de derechos laborales para su difusión en centros de trabajo extremeños.



Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores extremeños, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados, especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19

AEXCID, convocatoria 2021

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	Meta 5.4. Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
CÓDIGO CAD	998. Sin asignar/sin especificar Subsector CRS. 99820. Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Regional. Cáceres, Mérida, Badajoz, Plasencia, Coria, Moraleja, Don Benito, Villanueva de la Serena, Puebla de Alcocer, Cabeza del Buey, Navalvillar de Pela, Almendralejo y Zafra.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de septiembre de 2021 al 19 de septiembre de 2022
COSTE TOTAL:	54.962,01€
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura (AEXCID): 40.000,00 € ISCOD: 14.962,01€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	140 personas, representantes sindicales y trabajadoras y trabajadores de la economía de cuidados.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	3.500 trabajadoras y trabajadores con la campaña de sensibilización.

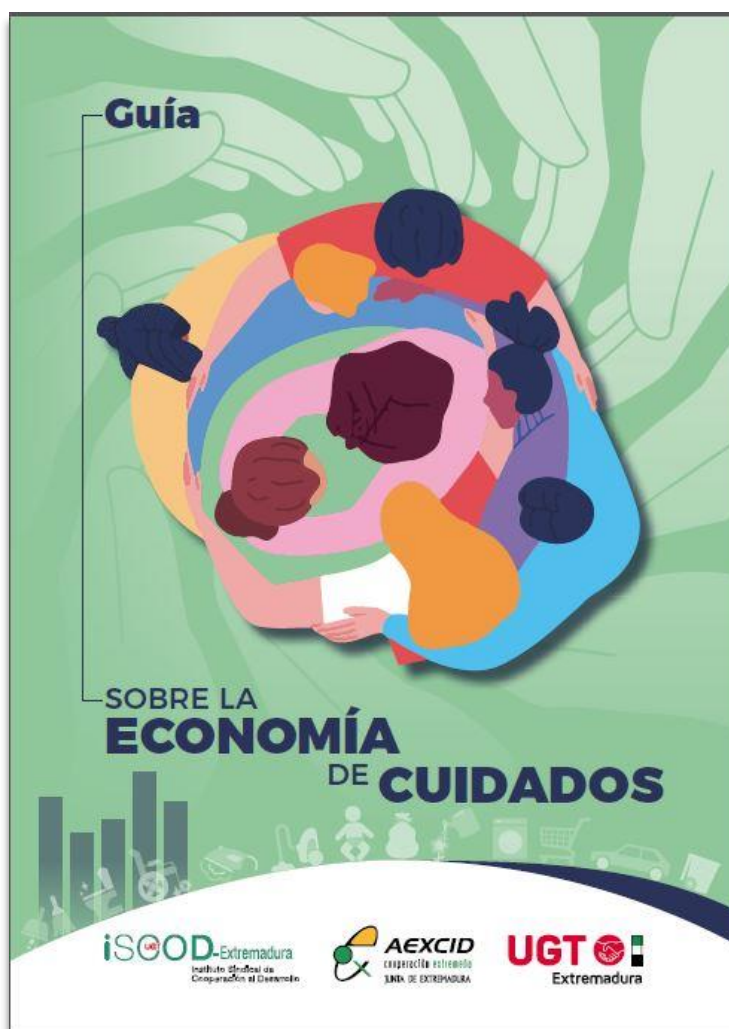
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto busca sensibilizar a trabajadoras y trabajadores con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados y la sociedad extremeña en su conjunto, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados, especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19.

La crisis por la pandemia ha desvelado la verdadera faz de los cuidados en nuestro país. La emergencia ha hecho insostenible que nuestro sistema de cuidados siga basado en las familias y dentro de estas, en las mujeres.

Nuestra intervención busca reforzar el abordaje de la problemática en la agenda sindical y política, y cuenta con cinco componentes.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 se ha confeccionado el contenido de la guía de corresponsabilidad sobre Derechos laborales de conciliación en los trabajos de cuidados remunerados y no remunerados en el contexto pandémico suscitado por la COVID-19 de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, adaptación de la jornada, permisos... En todo momento estos contenidos han contado con el asesoramiento de las técnicas voluntarias del proyecto de las áreas de Igualdad y Salud Laboral de UGT Extremadura y supervisados por la Delegada de ISCOD Extremadura, Secretaria de Igualdad, Salud Laboral y Políticas Sociales, y continuamos con la ejecución del proyecto.



Proyectos presentados

Durante el ejercicio 2021 se ha presentado ante la Junta de Extremadura (AEXCID) los siguientes proyectos aprobados y que están en ejecución en estos momentos:

Concurrencia competitiva:

- “Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores extremeños, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados, especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19”.
- “Construyendo sistemas de desarrollo sostenible y solidarios para el acceso a derechos sociales básicos de mujeres y población LGTB, afectados por los impactos de la crisis COVID-19, en los municipios de San Antonio de Masahuat y San Pedro de Masahuat, del Departamento de la Paz”.

Convocatoria abierta:

- “Favorecida la participación de la sociedad extremeña en las políticas públicas desde la cooperación sindical para el desarrollo global”.

Representación institucional

La Delegación de ISCOD Extremadura participa de forma activa en los diferentes ámbitos en los cuales se abordan estrategias y políticas en materia de cooperación al desarrollo y es llevada a cabo desde la secretaria de igualdad, políticas sociales y salud laboral de UGT Extremadura.

Este año ISCOD Extremadura pertenece al grupo de coordinación del proceso de elaboración de propuestas para la nueva ley de cooperación autonómica impulsado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) formando también parte del Consejo Asesor, siendo parte activa en la elaboración, aprobación de Planes Anuales en el marco de referencia del Plan General del 2018-2021 prorrogado.

ISCOD Extremadura forma parte de la Coordinadora Extremeña de ONGD's (CONGDEX), desde noviembre de 2019 y desde entonces asistimos a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la misma con participación en los grupos motores.

ISCOD LA RIOJA

Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes de La Rioja para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo

Gobierno de La Rioja, 2019

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
CÓDIGO CAD	998. Sin asignar/sin especificar Subsector CRS 99820. Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunidad Autónoma de La Rioja
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de marzo de 2020 al 30 de noviembre 2021
COSTE TOTAL:	50.519,18 €
COFINANCIADORES:	ISCOD: 10.519,18 € Comunidad Autónoma La Rioja: 40.000€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	20 jóvenes reciben formación especializada 8 jóvenes constituyen un grupo motor 17 centros de estudios sensibilizados con la Agenda 2030 5 centros de trabajo públicos sensibilizados
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Sociedad riojana en su conjunto

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este proyecto ha sido contribuir a hacer de la sociedad riojana, en particular las y los jóvenes, una ciudadanía global, crítica, solidaria, transformadora y de cooperación e implicada en la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Para lograr esta meta propusimos varias acciones que se pueden resumir en tres componentes:

- ✓ En primer lugar, una acción formativa para 20 jóvenes de 16 a 30 años, con una duración de 50 horas, en la que se tratan diversos temas, como: cooperación al desarrollo, Agenda 2030, voluntariado, igualdad de género, medioambiente, trabajo decente en los jóvenes, etc. Esta primera actividad culminó con la realización de prácticas externas en ONGDs de La Rioja.
- ✓ El segundo componente ha sido la constitución de un grupo motor de la red de jóvenes cooperantes sindicales de La Rioja que han participado en acciones de educación para el desarrollo, especialmente en torno a fechas clave, como: 25N, 8M, 22 de abril y 1 de mayo.
- ✓ El último componente de este proyecto se divide en la realización de una campaña de información sobre la implementación de la Agenda 2030 dirigida a jóvenes de La Rioja de centros de educación secundaria, educación superior y centros de trabajo públicos. Concluyendo esta acción con la realización de unas jornadas de Jóvenes trabajadores en la Agenda 2030 de Desarrollo y del estado de implementación en La Rioja de los objetivos y metas relacionadas con los jóvenes trabajadores, realizada en el mes de noviembre de 2021.

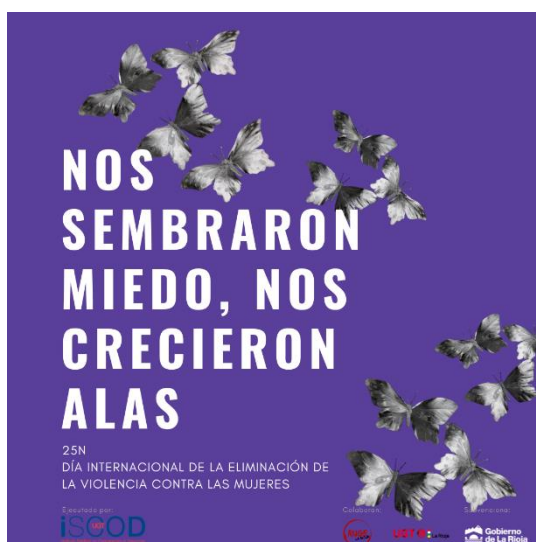
En términos generales el proyecto Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes de La Rioja para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo (ECG/2019-C-C-ED-014) ha sabido adaptarse a las circunstancias sobrevenidas a causa de la crisis sanitaria, alcanzando los resultados previstos en la formulación:

1. Han sido 57 personas menores de 30 años sensibilizadas directamente: 18 han concluido el curso de formación en cooperación sindical y voluntariado, mientras que 32 han asistido, al menos a una sesión de la formación; 22 personas han asistido presencialmente a las jornadas informativas sobre jóvenes trabajadoras y trabajadores en la Agenda 2030; se ha creado un grupo motor de 11 personas jóvenes, 3 de ellas manifestaron su interés en participar una vez concluido el curso de formación y se decidió por parte del grupo su incorporación.
2. Las campañas de sensibilización han alcanzado, no sólo a los 16 centros de enseñanza (10 de educación secundaria - FP y 6 universitarios), sino que se extendieron a otros 6 centros de trabajo públicos y 3 puntos de información juvenil. Más a más, UGT La Rioja realizó un envío masivo de emails entre sus afiliados y afiliadas de manera directa y personalizada. Un total de 1310 personas han sido sensibilizadas, por lo que consideramos un punto fuerte en la ejecución y esperamos que sea un efecto multiplicador en sus diferentes

centros, tanto de trabajo como de estudios. También, se han enviado 132 correos a centros educativos y asociaciones juveniles y del 3º sector.

3. Otro punto a tener en consideración, teniendo en cuenta el cambio de estrategia que hemos tenido que desarrollar como consecuencia de la pandemia Covid-19, es la creación de Redes Sociales, como Instagram y Facebook, el grupo de Whatsapp con el alumnado, difusión vía email a centros educativos, universitarios y centros de trabajo y la alimentación de la página www.trabajodecentelarioja.com elaborada en un proyecto anterior que sigue en vigor y actualizada con asiduidad por el personal técnico de ISCOD en el que se cuelgan noticias y eventos relacionados con los proyectos en ejecución, así como la creación del espacio web exclusivo del proyecto www.jovenesyagenda2030.com y su plataforma de estudio.

Por último, consideramos que el proyecto ha tenido dos puntos fuertes: en primer lugar, el desarrollo de actividades de sensibilización en las que han participado un 38% más de personas de las previstas, desarrollándose un 25% más de actividades de las previstas y quedando en funcionamiento en La Rioja un grupo motor de la red de jóvenes cooperantes sindicales. Además, pese a las grandes dificultades, se ha conseguido que todas las personas interesadas hayan realizado el periodo de prácticas, resultando una experiencia enriquecedora tanto a nivel personal como profesional, lográndose que algunas de ellas sigan, a día de hoy, desarrollando actividades de voluntariado en La Rioja. Dicho grupo motor ha sido capaz de organizarse para crear y mantener en el tiempo el proyecto “Desmadre Morado”, del que han aprendido habilidades sociales, competencias digitales, conocimientos en materia de igualdad de género, et



Memoria 2021



Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores riojanos, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, y la sociedad riojana en su conjunto, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19

Gobierno de La Rioja, convocatoria 2021

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	Meta 5.4. Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
CÓDIGO CAD	998. Sin asignar/sin especificar Subsector CRS. 99820. Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunidad Autónoma de La Rioja
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de marzo de 2021 al 14 de septiembre de 2022
COSTE TOTAL:	48.164,71 €
COFINANCIADORES:	CAR: 30.000,00 € ISCOD: 18.164,71 €
BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:	125 trabajadores y trabajadoras, hombre y mujeres jóvenes y trabajadoras de la economía de cuidados.
BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS:	750 ciudadanos y ciudadanas riojanas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La propuesta busca sensibilizar a trabajadoras/es y jóvenes riojanos/as, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, y la sociedad riojana en su conjunto, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados, especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19.

Los trabajos de cuidados, no remunerados y remunerados, son centrales para dar sostenibilidad a la vida. A pesar de este reconocimiento, y de estar presente en la agenda política y mediática, seguimos lejos de alcanzar la meta 5.4. de la Agenda 2030. La crisis por la pandemia de COVID-19 ha desvelado la verdadera faz de los cuidados en

nuestro país. La emergencia ha hecho insostenible que nuestro sistema de cuidados siga basado en las familias y, dentro de estas, en las mujeres.

De otro lado, la situación de las trabajadoras domésticas, mayoritariamente mujeres migrantes, se ha precarizado dentro de la crisis. La intervención busca reforzar el abordaje de la problemática en la agenda sindical y política.

La estrategia de intervención se ha basado en 6 componentes:

- 1) La capacitación de 20 trabajadores/as, con énfasis en el personal al servicio de las administraciones públicas (mínimo 6 de los participantes pertenecerán a este colectivo) como agentes multiplicadores de la corresponsabilidad en los cuidados.
- 2) El segundo producto será la capacitación de 20 jóvenes riojanos/as, con énfasis en el grupo motor creado por el proyecto en ejecución “Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes de La Rioja para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo” como agentes multiplicadores de la corresponsabilidad en los cuidados.
- 3) El tercer producto de esta componente será que estos agentes multiplicadores lleven a cabo una campaña de sensibilización en, al menos, 20 centros de trabajo riojanos (14 centros de trabajo privados y 6 centros de trabajo públicos) dirigido a un total de 500 trabajadores.
- 4) El cuarto producto de esta componente consistirá en que, al menos, uno de los/as trabajadores/as formados/as como agentes multiplicadores dirija, bajo la supervisión del equipo técnico, la réplica del taller de formación, incluido en el primer producto, destinado a otros trabajadores y trabajadoras riojanas, expandiendo de este modo el efecto multiplicador de la acción. El taller de réplica irá dirigido a 20 trabajadores/as de La Rioja de uno o varios sectores de actividad, con énfasis en el personal al servicio de las administraciones públicas (al menos 6 participantes).
- 5) El quinto producto de esta componente consistirá en que, al menos, uno de los/as jóvenes formados/as como agentes multiplicadores dirija, bajo la supervisión del equipo técnico, la réplica del taller de formación, incluido en el segundo producto, destinado a otros/as jóvenes riojanos/as de entre 16 a 30 años, expandiendo de este modo el efecto multiplicador de la acción. El taller de réplica irá dirigido a 20 jóvenes de La Rioja, con énfasis en el grupo motor creado por el proyecto en ejecución.
- 6) Por último, esta componente entregará un sexto producto, que consistirá en una jornada de 30 asistentes, pertenecientes a distintos colectivos: comunidad estudiantil, representantes legales de las y los trabajadores riojanos/os, personas pertenecientes a la Administración (al menos, 6 participantes), jóvenes riojanos/as, miembros de otras ONGDs riojanas y demás público interesado en la temática de la jornada, que consistirá en debatir medidas para lograr el reconocimiento y valoración de los cuidados no remunerados y remunerados. En la segunda componente, dirigida a fortalecer las capacidades de las trabajadoras de la economía de cuidados para la exigibilidad de derechos, el proyecto entregará un primer producto de información a 250 trabajadoras sobre sus derechos laborales y 10 asociaciones de mujeres y/o personas migrantes y un segundo producto de formación a 15 de estas trabajadoras en derechos laborales, prevención de riesgos laborales y habilidades digitales



Proyectos presentados:

ISCOD La Rioja presentó en octubre de 2021 dos proyectos a las convocatorias de cooperación al desarrollo y educación para la ciudadanía global del gobierno de La Rioja:

- El proyecto *Fortalecidas las capacidades de la sociedad riojana para su implicación en la erradicación del trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud, incluida la trata de personas con fines de explotación laboral*, formulado a lo largo de los meses de septiembre y octubre, a la convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global. Su ejecución, una vez que ha sido aprobado con un monto de 30.000€, comenzará en el primer trimestre de 2022.
- El proyecto *Fortalecidas las capacidades y las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores del sector de la agroindustria del municipio de Yalagüina. Fase II*. La propuesta ha sido subvencionada con 195.939,76€ y su ejecución comenzará igualmente en el primer trimestre de 2022.

Igualmente el personal técnico de la delegación, ha trabajado en otras propuestas de descentralizada como apoyo a la sede central.

Representación institucional

Por lo que respecta a la actividad institucional en el territorio de la Comunidad Autónoma, ésta ha sido ejercitada por la delegada de ISCOD La Rioja, Anaví de Vigo, vicesecretaria general de UGT LR, en todos aquellos ámbitos relacionados con el gobierno de La Rioja, manteniendo un diálogo fluido con la Dirección General de Cooperación y Agenda 2030 a lo largo de 2021.

Uno de los intereses de ISCOD LR trasladado a esta Dirección General es que los agentes sociales formen parte del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo en calidad de miembros nato, a modo del Consejo de Cooperación Estatal, si bien este cambio de modelo implica una modificación de la normativa autonómica sobre cooperación.

Por parte de la Dirección General de Cooperación y Agenda 2030, la delegada de ISCOD LR ha sido convocada para participar en la elaboración y desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible La Rioja 2030, en diversas reuniones mantenidas durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 y en las que han participado entidades del tercer sector, la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, CONGD CAR, los sindicatos UGT, CCOO y la patronal riojana.

La participación institucional se desarrolla igualmente en la CONGD CAR, donde contamos con presencia en la Junta Directiva como vocal responsable en la Red de Coordinadoras Autonómicas; en la UGT La Rioja, donde ISCOD apoya y promueve actividades entre los afiliados y los y las jóvenes que participan en nuestros proyectos. Entre ellas destacamos el 8 de marzo, el encuentro interterritorial entre jóvenes formados como voluntarios y voluntarias de Extremadura y La Rioja (mayo de 2021), el Día de la Tierra.

Finalmente señalar la relación con la Universidad de La Rioja, tanto en los proyectos de EPCG, implicando en nuestras actividades a los alumnos y alumnas llamando a su participación, como con las propias actividades de la UR a las que somos llamados a participar.